

INTRODUCCION

El plan municipal de desarrollo, es un instrumento que permite definir el uso de los recursos disponibles de manera sustentable, la cual no solo cumple con una obligación que tiene la autoridad municipal, sino además dirige el rumbo del municipio, es un documento que contiene todas las necesidades primordiales de cada uno de los sectores del municipio. Con la cual la autoridad municipal esta comprometido con la población de Santa Inés Yatzeche, así como queda manifestado en este instrumento, lo cual facilitara el acceso a los programas federales y estatales con proyectos acordes a las necesidades y características de los pobladores, ya que solamente conjuntando esfuerzos entre los ciudadanos se lograra construir un municipio mejor desarrollado.

Por lo cual es importante contar con el plan municipal de desarrollo, instrumento donde se plasman las políticas publicas que la autoridad municipal aplica durante su mandato, para impulsar el desarrollo integral y sustentable, dirigiendo la gobernabilidad de manera democrática y equitativa para alcanzar el bien común, ya que el municipio como primer orden de gobierno es sin lugar a duda, la relación entre pueblo y gobierno es de manera cotidiana y permanente. Por tal motivo se debe impulsar conductas y estrategias que involucre la participación social, trabajo en equipo y democratización municipal.

I. EL PROCESO DE PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL

1.1 Concertación



Con la integración del Consejo municipal de desarrollo Rural Sustentable, entre los actores representativos del municipio de Santa Inés Yatzeche, Zimatlan; se impulsa la participación social de manera organizada y equitativa, mediante talleres de

planeación participativa, para detectar las necesidades prioritarias de la comunidad en cada uno de los sectores productivos del municipio.

Para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, se partió de un trabajo de planeación participativa con el consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, a través de la autoridad municipal, la regiduría de Agricultura y el asesor municipal de desarrollo rural, y personas claves del municipio, que facilitaron la obtención y análisis de la información en talleres participativos en el municipio, con el uso de las diferentes herramientas de planeación en cada uno de los ejes para la actualización del diagnóstico y elaboración del plan municipal de desarrollo, incluidas en la guía metodológica e información estadística, que les permitió el planteamiento, análisis y priorización de la problemática y sus posibles alternativas de solución, con la participación activa de los consejeros y personas claves del municipio, que fueron convocados previamente a los talleres por medio de invitaciones y citatorios.

II. FORMULACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2.1 Mensaje del Presidente Municipal

Ciudadanos del consejo municipal de desarrollo rural sustentable del municipio de Santa Inés Yatzeche, Zimatlan; Oaxaca. Presento ante ustedes el plan municipal de desarrollo 2008 – 2010 de este municipio, instrumento en la cual se plantean acciones, obras, proyectos y programas enfocados en la búsqueda del desarrollo sustentable y equitativo de nuestro municipio, que permitirá una mejor calidad de vida de los habitantes de esta población.

Así también se integro el diagnostico del municipio, en la cual se plasma toda la información actualizada, que nos permitió analizar y detectar la problemática en que nos enfrentamos en el municipio, de la misma manera se detectaron las fortalezas, oportunidades y el potencial que tenemos que aprovechar para lograr el desarrollo integral y sustentable, planteado en nuestra visión, que se lograra con la ejecución de obras de infraestructura y proyectos productivos acordes a las necesidades de la población, así como acciones de fomento que se esta programado a corto, mediano y largo plazo.

Este proceso tendrá su sustento en los fines de la democracia, si es que aspiramos a una sociedad más justa y libre, con principios comunes en los aspectos de igualdad, equidad de genero, educación, cultura, alimentación, salud y trabajo, ya que nuestro municipio, esta considerado con un **muy alto grado de marginación**, ocupando el lugar número 57 en el contexto estatal, por tal razón es tarea de nosotros como autoridades trabajar de manera conjunta con la ciudadanía y entre los tres niveles de gobierno para abatir el rezago en la cual nos encontramos.

*C. HONORIO DEMTRIO RAMOS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
SANTA INES YATZECHÉ, ZIMATLAN, OAX.
DICIEMBRE 2008*

2.2 Principios de la Planeación del desarrollo Municipal

Para la elaboración del plan municipal de desarrollo de Santa Inés Yatzeche, Zimatlan, Oaxaca, se tomaron en cuenta los siguientes principios:

Participación informada: Se les facilitó información actualizada a los consejeros, con lo cual permitió la participación activa y acertada en la definición de las obras, proyectos y acciones, a partir de la disponibilidad de sus recursos.

Integralidad: En este aspecto se tomaron en cuenta todos los aspectos las condiciones reales de la población, que se interrelacionan e inciden en desarrollo del municipio. En la cual se contemplan aspectos de la problemática presentes en el municipio, así como sus oportunidades y potencialidades, en los cinco ejes de desarrollo, Ambiental, Social, Humano, Económico e institucional.

Sustentabilidad: desarrollar las capacidades de los ciudadanos con un enfoque de aprovechamiento integral y sustentable de sus recursos.

Equidad: En este proceso se garantizó las mismas oportunidades para la población sin distinción de etnia, sexo, clase, credo, ideología o edad.

Igualdad de género: en este proceso se garantizo las acciones de cumplir y valer los derechos de las mujeres, así como los derechos individuales y colectivos.

Apego a la legalidad: Pues el municipio como órgano de gobierno dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio y en el ejercicio de sus facultades, tiene el compromiso de consolidar el municipio libre como el espacio ideal para la participación ciudadana y lograr la transformación personal, familiar y comunitaria.

Transparencia y rendición de cuentas: Es necesario que en estos tiempos de cambio la ciudadanía tenga acceso y el derecho a conocer la gestión gubernamental, sus proyectos, resultados y sobre todo sus cuentas. La realización de obras y la aplicación de los recursos deben informarse a la población, para que de esta forma se incluyan en las acciones que realiza la autoridad municipal que los representa.

2.3 Marco de referencia

La planeación en el ámbito municipal, es una función básica de carácter político administrativo y técnico en la que convergen autoridades y ciudadanos para definir la idea de futuro a construir en el ámbito del municipio. Por tal razón el Plan Municipal de Desarrollo, es el documento que se integra por los gobernantes y gobernados, donde se impulsa la intervención equitativa y plural de todos los actores sociales, mediante procesos participativos que permitan detectar las prioridades y acciones que se impulsarán para el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas, por ello en el Plan Municipal de Desarrollo, se deben contemplar los siguientes objetivos, de acuerdo a la ley:

- a) Propiciar el desarrollo armónico del municipio;
- b) Atender las demandas prioritarias de la población;
- c) Utilizar de manera racional los recursos financieros para el cumplimiento del plan y programas de desarrollo;
- d) Asegurar la participación de la sociedad en las acciones de gobierno municipal y;
- e) Vincular el plan municipal de desarrollo con los planes de desarrollo estatal y nacional”.

Esta situación implica entonces, como planear y solucionar lo que pretendemos para el municipio y en sí como mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Por lo que los principios en que se sustentará el Plan Municipal de Desarrollo conjugarán las acciones de gobierno que se han venido realizando por la administración estatal, con las orientaciones programáticas del Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2004 – 2010, en congruencia con las adoptadas por el Gobierno Federal en el Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2012, en su política Regional y Sectorial, y los principios consagrados en nuestras Leyes Mexicanas.

2.3.1 Marco jurídico

El presente plan municipal de desarrollo de fundamenta en los siguientes artículos, que rige la planeación para el desarrollo municipal:

- **La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:** Artículo 115: establece las bases a las que se sujetarán los municipios como organización política, administrativa y división territorial del Estado. Determina a un municipio libre para gobernarse y manejar autónomamente su patrimonio, para responder a las necesidades de servicios públicos de sus habitantes y para formular los planes y programas de desarrollo necesarios para regir los destinos del municipio.
- **La Constitución Política del Estado Libre y soberano de Oaxaca:** Artículo 113: En el mismo sentido que el artículo 115 de nuestra Ley Suprema, establece que los municipios tienen personalidad jurídica propia y constituyen un nivel de gobierno, y como tal están facultados para participar en la elaboración de planes, programas y proyectos encaminados al desarrollo del municipio.
- **La Ley Municipal para el Estado de Oaxaca:** Artículo 42, Fracción XXXII: señala que es atribución de los Ayuntamientos la de participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes. El Artículo 48 Fracción XI y 167 de la citada Ley: Establecen la obligación municipal de formular, elaborar, aprobar y publicar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, contados a partir de la fecha de instalación de los ayuntamientos, así como los programas anuales de obras y servicios públicos que de él se derivan y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

Así también el presente trabajo está vinculado a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, pues el Municipio es una instancia que permite la participación de la sociedad en materia de políticas, programas y acciones agropecuarias, forestales y de desarrollo rural, además de la planeación y coordinación para el desarrollo rural establece la formulación del programa sectorial de corto, mediano y largo plazo.

El papel del municipio en el desarrollo rural sustentable

Impulsar políticas, acciones y programas en el medio rural que serán considerados prioritarios para el desarrollo del país y que estarán orientados a promover el bienestar social y económico de las comunidades y de los agentes de la sociedad rural en general (art. 5);

Establecer convenios con el gobierno federal a través de los gobiernos de los estados a fin de impulsar la política de desarrollo rural sustentable a nivel municipal (art. 12);

Participar en la planeación del desarrollo rural sustentable, en base a lo que establece la constitución política de los estados políticos mexicanos (art. 26 P.III “habrá un plan nacional de desarrollo al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la administración pública federal”) y las leyes relativas (art. 13);

En coordinación con el ejecutivo federal, con los estados y con las dependencias que correspondan, hacer las provisiones necesarias para financiar y cumplir con los programas, objetivos y acciones durante el tiempo de vigencia de los mismos (art. 13-II);

Formulación de programas con la participación de las autoridades, los habitantes y los productores en estos ubicados (art. 13-V);

Propiciar, a través de convenios con los estados y con el gobierno federal, el proceso de federalización y descentralización, como criterios rectores del estado en materia de desarrollo rural (art. 18);

Destinar apoyos a las inversiones productivas y para el desarrollo rural sustentable (art. 24);

Los presidentes municipales serán miembros permanentes y presidirán los consejos municipales y participaran los representantes en el municipio correspondiente de las dependencias y de las entidades participantes, que formen parte de la comisión intersecretarial (art. 25);

Elaborar programas, metas, objetivos y lineamientos estratégicos en materia de desarrollo rural a fin de integrarlos a los que se establezcan en los distritos de desarrollo rural (art. 29);

Formar parte de un órgano colegiado de dirección de cada distrito de desarrollo rural que corresponda así como de su unidad administrativa (art. 30);

Impulsar las actividades económicas en el ámbito rural (art. 32);

Articularse a los esfuerzos de capacitación que realizan las diversas instancias de gobierno federal y de las entidades federativas (art. 45);

Promover la creación de obras de infraestructura que mejoren las condiciones productivas del campo; asimismo, estimular y apoyar a los productores y sus organizaciones económicas para la capitalización de sus unidades productivas, en las fases de producción, transformación y comercialización (art. 61);

Concurrir con los apoyos adicionales que en cada caso requieran los productores para el debido cumplimiento de los proyectos o programas de fomento, especiales o de contingencia (art. 64);

Atender con prioridad a aquellos productores y demás sujetos de la sociedad rural que, teniendo potencial productivo, carecen de condiciones para el desarrollo (art. 86);

Participar con la SAGARPA y con las dependencias y entidades federales y estatales en la definición de una regionalización, considerando las principales

variables socioeconómicas, culturales, agronómicas, de infraestructura y servicios, de disponibilidad y de calidad de sus recursos naturales (art. 139);

En coordinación con el gobierno federal y estatal, promover y fomentar el desarrollo del capital social en el medio rural a partir del impulso a la asociación y la organización económica y social de los productores (art. 143);

Fomentar el programa especial concurrente, conjuntamente con la organización social, para coadyuvar a superar la pobreza, estimular la solidaridad social, el mutualismo y la cooperación (art. 154).

Elaborar su catalogo de necesidades locales y regionales sobre educación (art. 154).

De los consejos municipales

Definir la necesidad de convergencia de instrumentos y acciones provenientes de los diversos programas sectoriales, mismos que se integraran al programa especial concurrente (art. 26);

Participar en la detección de necesidades en materia de salud, de brigadas móviles para la atención sistemática de endémicas y acciones eventuales contra epidemias, integrando el paquete de la región; estableciendo prioridades de clínicas rurales regionales, para su inclusión en el programa especial concurrente (art. 154).

2.3.2. Marco normativo

Este plan municipal de desarrollo se vincula con el **plan nacional**, en el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, y esta administración esta convencida que para lograrlo es necesario la realización de proyectos productivos acordes a las necesidades de los habitantes, en donde se aproveche de manera eficiente y sustentable sus recursos naturales, como es el manejo racional del agua. así también considera la Igualdad de oportunidades, pues el desarrollo humano sustentable exige una más justa distribución del ingreso y la riqueza,

mediante la planeación, conducción, coordinación y orientación de una Economía competitiva y generadora de empleos en el municipio.

Con el plan estatal, esta administración con la participación activa de los ciudadanos del municipio, se suma al plan estatal para buscar alternativas de solución al problema del agua potable, basura, impulso de la tecnificación del campo, que permita a los productores del municipio una mayor competitividad de sus productos e el mercado.

Preservar las costumbres, tradiciones y el rescate de la lengua zapoteca de nuestro municipio.

Y es por lo cual el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de Santa Inés Yatzeche, será una instancia fortalecida para la determinación e impulso de proyectos estratégicos detonadores del desarrollo municipal para lograr una articulación institucional en el marco del programa especial concurrente (PEC), partiendo del diagnóstico y el plan municipal de desarrollo rural sustentable.

2.4 DIAGNOSTICO

2.4.1 Fundamentación

2.4.1.1 Reseña histórica (¿quiénes somos?)

Santa Inés Yatzeche Significa “Piedra que suena” que proviene del vocablo zapoteca “Yiee-Rzche”. Según documentos encontrados en el archivo del templo religioso, se consta que mediante el Consejo Real de los pueblos Indios y por medio del Márquez de Falces, conde Santisteban siendo virrey del la Nueva España les otorgaron 500 varas de tierras para vivir y cultivarlas, estando bajo la tutela política de San Pablo Huixtepecne (Huixtepec) el 26 de Mayo de 1577. Pero no fue sino hasta que la autoridad policial de San Pablo Huixtepecne (Huixtepec) cedió en negociaciones con los Naturales del Pueblo quienes Solicitaron al Gobierno por medio de la autoridad policial del pueblo de Santa Inés Yatzeche el Exa. José Ignacio Negreiros y Soria v. Exa. Representantes del gobierno hicieron constar que fue legalmente separado del pueblo de San Pablo Huixtepecne (Huixtepec) para ser un pueblo independiente. Así de como obtuvieron concesión para la fundación en los terrenos que poseyeron legalmente reconocidos.

Y fue hasta el 6 de agosto de 1819, la separación de Santa Inés Yatzeche del pueblo de San Pablo Hixtepecne (Huixtepec) y ser pueblo independiente.

Por información de la comunidad el nombre de Yatzeche se deriva de Yiee, “piedra” o “mogote”, y Rzche, “campana” u objeto sonoro, refiriéndose a una piedra sonora que hay en “el cerrito”, que en conjunto es “piedra que suena”. Esta piedra es muy conocida y a su alrededor giran muchas historias; por lo que la consideran el símbolo del pueblo. Además de que fue un lugar de asentamiento prehispánico.

También existe otra versión de otros actores, no muy aceptada por personas de mayor edad, donde Yatzeche se deriva de yaa que significa “cerro”, ze’ equivale a “abajo” y che es el locativo. Que en conjunto seria “en la base del cerro”.

3.1.2 División política

El municipio de Santa Inés Yatzeche, esta conformada por la cabecera municipal únicamente, ya que no cuenta con agencias ni rancherías.

3.1.3 Superficie

El municipio cuenta con una superficie de 2.20 kilómetros cuadrados, que representan el 0.002% de la extensión estatal.

3.1.4 Orografía



El Municipio de Santa Inés Yatzeche es bastante regular, ha excepción de unos pocos montículos que no se les puede llamar “cerros” como “el cerrito”, nombrado *Daro’o* en zapoteco; el mogote del panteón o *Dabia’a* cerro de la nopalera; el de la iglesia antigua ya derrumbada, y los **Landani’i** cerros chicos que se encuentran al sur de “el cerrito”. La

altitud del municipio es de 1,460 metros sobre el nivel del mar. Ver anexo 2.

3.1.5 Clima

El clima predominante en santa Inés Yatzeche es Semiseco - Semicalido con una temperatura media anual es de 20.7 °C, con una precipitación promedio anual de lluvias de 746.6 mm. Pero en ocasiones hay escasas de lluvia. Se presenta sequía marcada de noviembre a abril, la temporada de lluvias comienza a partir del mes de Mayo con lluvias intermitentes las cuales se van regularizando conforme avanza el temporal hasta Octubre, estas lluvias suelen ir acompañadas de vientos y granizadas. Ver cuadro 1.

El descenso de la Temperatura empieza a partir de noviembre hasta el mes de febrero, siendo los meses más fríos de diciembre a febrero con temperaturas bajas. Durante esta época se presentan algunas heladas que afectan a los cultivos agrícolas.

Cuadro 1. Climas presentes en el municipio

Climas	Temperatura promedio anual (°C)	Precipitación promedio anual (mm)	Temporada de lluvias (meses)
SEMISECO SEMICALIDO	20.7°C	746.6 mm	MAYO- SEPTIEMBRE

FUENTE: INDICADORES DEL XII CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA 2000. INEGI

3.2 Recursos Naturales

3.2.1 Suelos

Cuadro 2. Usos del suelo del municipio

USO DE SUELO Y VEGETACION	
	Has.
Agricultura	172.47
Pastizal	0
Bosque	0
Selva	0
Matorral	0
Cuerpos de agua	0
Área urbana	47.08

FUENTE: ARCHIVO MUNICIPAL

En el cuadro numero 2 se observa que el principal uso del suelo del municipio es para la agricultura de temporal con 172.47 has. En la cual se siembra maíz, frijol y alfalfa principalmente, y una superficie de 47.08 has. De área urbana.

Cuadro 3. Tipos de suelos predominantes en el municipio

Clasificación del suelo	Características	Usos recomendados
TIERRAS DE HUMEDAD	Son aquellas que por su alto grado de permeabilidad permiten la infiltración del agua del nivel freático hacia la superficie lo cual permite buenas cosechas sin riego y muchas lluvias.	Es de buena calidad para la siembra de alfalfa, maíz y frijol
TIERRAS NEGRAS O GRUESAS	Son las más ricas en cuanto nutrientes, pero son muy impermeables ya que tienen necesidad de buenas y bien distribuidas lluvias para mantenerse húmedos. En Santa Inés no es posible aprovechar al máximo estos terrenos, por la falta de riego.	Es de buena calidad para producir hortalizas, maíz, frijol y alfalfa
TIERRAS ARENOSAS O DELGADAS	Constituyen, junto con las de humedad, la mayoría de las tierras de los alrededores de Santa Inés. Son estos los terrenos clásicos para la siembra de temporal.	Son aptas para sembrar maíz, frijol, garbanzo etc.

FUENTE: ENTREVISTA A PERSONAS CLAVES

En el Municipio predominan los suelos: Regosol Eutrico. Se encuentran en zonas valle lluvioso de temporal en condiciones terreno de arcillas limosas.



Estos tipos de terrenos como se puede observar en esta figura, son de colores claros, y se caracterizan por su buena retención de humedad, su fertilidad es variable y su productividad esta condicionada a la profundidad y el contenido de materia orgánica, en estos terrenos se siembra principalmente, maíz, frijol, alfalfa y garbanzo.

Terrenos de cultivo fuente: transecto

3.2.2 Hidrología



Región hidrológica	Rio verde
Cuenca hidrológica	Rio atoyac
Subcuenca	Atoyac
Código de microcuenca	20-082-01-035
Nombre de la microcuenca	RIO ATOYAC

Rio atoyac, fuente: transecto

En el Municipio se tiene como eje principal el rio atoyac, que pasa a unos cuantos metros de la población. Ver anexo 2.

No existen fuentes naturales de agua dentro de los límites del municipio.

No existen manantiales dentro de los límites del municipio.

3.2.3 Vegetación

Cuadro 4. Vegetación existente en el municipio.

Tipo de Vegetación	Características de la vegetación
Pastizal con plantas semidesérticas y chaparral bajo	Mezquites, huizaches, huamúchil y sauces
AGRICULTURA DE TEMPORAL	Agricultura de todos aquellos terrenos en donde el ciclo vegetativo de los cultivos que se siembran dependen del agua de lluvia

FUENTE: ENTREVISTA A PERSONAS CLAVES

En el cuadro 4. Se observa que en el Municipio de Santa Inés Yatzeche, su vegetación corresponde a arboles y arbustos como son: mezquites, huamúchil, huizaches, sauz, pirú, casuarinas, eucaliptos y paraíso. En las casas de la gente se encuentran frutales como: naranjales, mandarinas, mangos, limonar, toronja, guayabal, nogal entre otros.

En el municipio no se cuenta con alguna especie de vegetación representativa, ya que el municipio es una zona agrícola.

3.2.4 Fauna silvestre

La fauna de los alrededores de Santa Inés se limita de pequeños animales como liebres, conejos, tlacuaches, zorrillos, armadillos, ratas de campo, coyotes, zorro etc.;

Aves: son bastantes, entre los que podemos incluir las tórtolas, las urracas, palomas, colibríes, garzas, patos silvestres, garzas vaqueras, gorriones, torcazas, zanates, venturillas, paloma ala blanca, gavilán, calandria, quebrantahuesos, cuilla etc.

Reptiles: hay tales como las lagartijas, chintetes, coralillos, víboras ratoneras, ranas, etc.

Insectos: multitud de moscas y mosquitos, “toritos”, abejas, avispas, chapulines, Catarina, quemadores, zancudos, alacrán, arañas, tarántulas etc.

Animales domésticos: gallinas, gallos, guajolotes, pavorreales, gansos, patos, vacas, cabras, borregos, caballos, asnos etc.

3.2.5 Aguas residuales

En el municipio de Santa Inés Yatzeche, se carece de un alcantarillado para aguas residuales, ya que no se cuenta con un sistema de drenaje en el municipio, por lo que la mayoría de las casas cuentan con letrinas y un reducido numero de casas con fosas sépticas. Lo que implica un aumento de encharcamiento de aguas residuales en las calles, lo cual puede provocar serios focos de infección para los habitantes del municipio de Santa Inés Yatzeche.

3.2.6 Manejo y tratamiento de residuos

Lo que respecta al tratamiento de los desechos orgánicos e inorgánicos en el municipio de Santa Inés Yatzeche, no se cuenta con un centro de acopio municipal definido, ni el servicio de recolección y separación de basura en el municipio, lo cual implica el incremento de tiraderos clandestinos de basura que contamina el aspecto físico y ambiental del municipio.

IV. EJE SOCIAL

4.1 Organización Municipal

Gobierno Municipal

Sistema de Elección.- La elección de las autoridades municipales se lleva a cabo por usos y costumbres en una asamblea general, las autoridades así electas duran en su cargo tres años, se organizan con base en la estructura que establece la ley.

Presidente Municipal	Sistema de Elección	Partido Político	Duración del Cargo
C. Honorio Demetrio Ramos	Usos y costumbres	Ninguno	Tres años

4.2 Sistema político actual

Las autoridades municipales de la localidad son electas por usos y costumbres en asamblea general de los ciudadanos, así como las autoridades auxiliares y los demás que la asamblea determine convenientes.

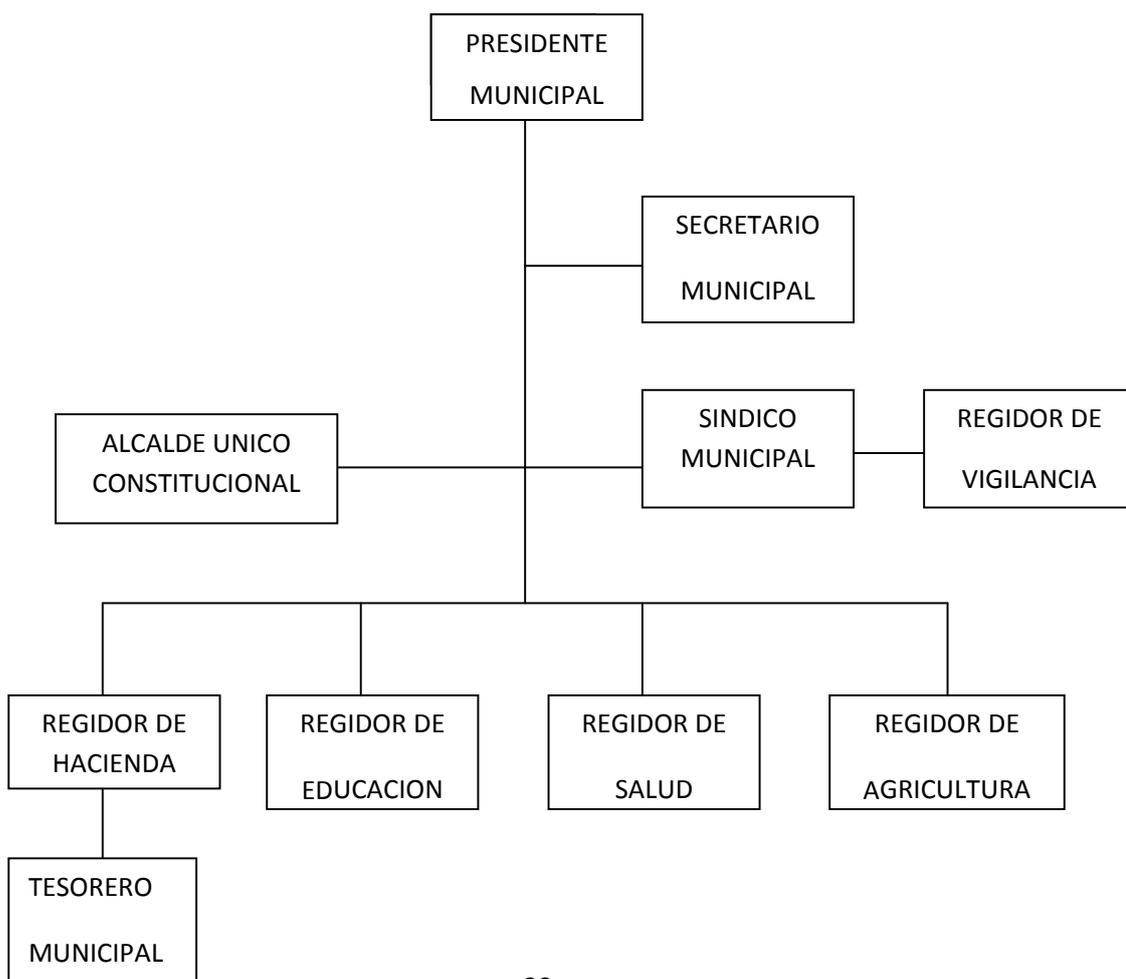
Caracterización del H. Ayuntamiento

- Presidente municipal con su suplente
- Sindico municipal con su suplente
- Regidor de hacienda con su suplente
- Regidor de educación con su suplente
- Regidor de vigilancia con su suplente
- Regidor de salud
- Regidor de agricultura
- Tesorero municipal
- Secretario municipal

Autoridades auxiliares

- Alcalde único constitucional con sus dos respetivos suplentes y topiles
- Dos secciones de policía municipal
- Honorable junta patriótica
- Asociación de padres de familias
- Comité de obras
- Comité de salud
- Comité del DIF municipal
- Comité de la junta de festejos
- Representantes del templo mayor

4.3 Estructura organizativa del H. Ayuntamiento



4.4 Organizaciones

Matriz de organizaciones

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN O GRUPO	REPRESENTANTE	NO. DE INTEGRANTES	DURACIÓN
Comité de padres de familia del jardín de niños "JEAN PEAGET"	Alejandro Aquino	7	2 años
Comité de padres de familia de la escuela primaria "IGNACIO ZARAGOZA"	Delfino Bernardino Cruz	7	2 años
Comité de padres de familia de la escuela telesecundaria	Laureano Velasco Trinidad	7	2 años
Junta de festejos		6	1 año
Comité de la junta patriótica		4	2 años
Comité del agua potable	Crisanto Zabeche	4	3 años
Junta vecinal del templo mayor	Ricardo Matías	8	3 años
Grupo de jóvenes	Rey Bernardino	5	1 año
Comité de salud	Marina Alonso Zabeche	5	2 años
vocales de oportunidades	Teresa García	5	2 años
Comité del Dif municipal	Martha Alonso Martínez	5	3 años
Grupo de moto taxista	Antonio Santos Cruz	9	
Comité de la unidad de riego el porvenir 2	Jesús Pedro Trinidad	3	2 años
Comité de la unidad de riego el porvenir 1	Moisés Zabeche Cruz	3	2 años

4.4.1 Productivas

En el municipio de santa Inés Yatzeche, se cuenta con dos comités de riego, de las cuales no mas esta funcionando una unidad, "el porvenir No.2", con una superficie de 25 has. En la cual se siembra alfalfa, maíz y frijol respectivamente, la otra unidad de riego "el porvenir No.1" se encuentra fuera de servicio ya que nunca funciono de manera adecuada, debido a que no hay suficiente agua en el paraje donde se localiza, y para resolver esta situación se necesita una reposición de pozo, lo cual no se ha hecho por la falta de recursos económicos por parte de los socios.

4.4.2 Sociales

Consejo municipal de desarrollo rural sustentable

Este consejo esta constituido por los integrantes del cabildo municipal y representantes de la asociación de padres de familia, representantes de las

organizaciones productivas y sociales, este consejo se integro el 4 de abril 2008 2002 en base a la ley de desarrollo rural sustentable.

Comités de padres de familia

El cargo de los comités de padres de familias de cada una de las escuelas tiene una duración de tres años y se renuevan cada cambio de autoridad municipal, el cual se acompaña durante cada ciclo escolar para darle cumplimiento a los objetivos de inicio del año escolar, ellos tendrán la responsabilidad de apoyar a la dirección de cada escuela así como de los profesores de cada grado en las gestiones encaminadas al desarrollo de la educación de los alumnos.

Honorable junta patriótica

Este cargo tiene una duración de un año, y lo nombra la autoridad municipal con su respectivo cabildo, este grupo en coordinación con las escuelas y asociación de padres de familias es el encargado de organizar las fiestas patrias, aniversarios del 20 de noviembre y 21 de marzo.

Comité de salud

Este esta integrada por mujeres, y el cargo tiene una duración de dos años, y lo nombra a autoridad municipal con su respectivo cabildo, ellos tienen la responsabilidad de apoyar al doctor del centro de salud para coordinar las campañas de limpieza de las calles, supervisar el aseo de las casas y para convocar reuniones y tequios.

Comité del programa desarrollo humano oportunidades

Este también esta integrada por mujeres de la localidad, el cargo tiene una duración de tres años y lo nombra la autoridad municipal con sus respectivo cabildo, ellos tienen la responsabilidad de vigilar que la población acudan al centro de salud para su revisión medica, coordinar las reuniones

Comité del Dif municipal

Esta también esta integrada por mujeres, una presidenta, una secretaria, una tesorera y dos vocales, este cargo tiene una duración de tres años, y se cambia en

cada cambio de autoridad municipal, y son las encargadas de realizar las gestiones de proyectos ante el DIF estatal para el desarrollo y bienestar de la comunidad.

Comité de la junta de festejos

Este grupo esta integrado por un presidente, un secretario, un tesorero y dos vocales, este cargo tiene una duración de un año y lo nombra los ciudadanos del pueblo en una asamblea, esta junta es el encargado de hacer la colecta en todo el pueblo para organizar la festividad del 20 de abril, que es cuando se festeja la feria anual en honor a la santa patrona Santa Inés.

4.4.3 Económicas

en el municipio de Santa Inés Yatzeche, existe un grupo de moto taxistas, que brindan el servicio de pasajero de la cabecera municipal hacia san pablo Huixtepec y viceversa, así como hacia los pueblos circunvecinos, este grupo cuenta con nueve unidades, que empezaron a brindar el servicio a partir del año 2006 ya como grupo organizado.

4.4.4 Religiosas

En Santa Inés Yatzeche, existen grupos organizados, grupos de jóvenes y señoritas que coordinan diversas actividades religiosas en la comunidad

Representantes del templo mayor

Este grupo esta conformada por personas mayores y de respeto que ya hayan pasado como autoridades, este cargo dura tres años y se reestructura en cada cambio de autoridad municipal, ellos tienen la obligación de atender, cuidar y administrar todos los bienes y asuntos relacionados con el funcionamiento del templo, así como de la organización de las festividades y misas.

4.4.5 Políticas

En el municipio de Santa Inés Yatzeche no existen organizaciones políticas de ningún tipo ya que se rige bajo el régimen de usos y costumbres.

4.5 Presencia institucional en el municipio



Actualmente en el municipio se tiene la presencia institucional de las siguientes dependencias gubernamentales a través de sus diferentes programas:

- ❖ SEDESOL: con el programa Desarrollo Humano Oportunidades, da apoyos económicos a madres solteras con hijos y madres con hijos estudiando, aunque no toda la población es beneficiaria; Programa 70 y más, con este programa se beneficia a la población en ese rango de edad.
- ❖ SAGARPA.: PROCAMPO, Programa soporte y activos productivos. brinda apoyo a los productores.
- ❖ INCA RURAL: SINACATRI, brinda apoyo de capacitación a los grupos prioritarios del municipio
- ❖ SSA: Una Unidad Medica del IMSS-OPORTUNIDADES.
- ❖ Unidades Móviles para el Desarrollo, en sus diferentes programas de salud, asistencia técnica, jurídica y registro civil.
- ❖ DIF Municipal.

El trabajo coordinado y transparente por parte de la autoridad municipal, será la clave que nos permitirá vincularnos y acceder a las instituciones estatales y federales, para gestionar recursos, programas y proyectos en beneficio de la población.

4.6 Relación entre los actores

La relación entre los actores del municipio de Santa Inés Yatzeche, es estable, pacífica y dispuestos a trabajar en equipo para lograr el bienestar y el desarrollo sustentable de los pobladores del municipio. Así también existe buena relación entre grupo de productores, autoridad municipal y dependencias estatales y federales, en donde han solicitado apoyo para los proyectos productivos.

4.7 Expresiones de liderazgo

En el municipio existen personas honestas y representativas bien definidas, que influye en la toma de decisiones en los grupos sociales para impulsar el desarrollo de la comunidad, pero la mayor expresión de liderazgo recae en la autoridad municipal por su capacidad de convocatoria con los actores sociales de la comunidad.

4.8 Relaciones de poder

En el municipio de santa Inés Yatzeche, no se presenta este tipo de problema. Debido a que no existen partidos políticos, ya que se rigen por usos y costumbres, y la máxima autoridad es el pueblo, por lo tanto las decisiones se toman en asamblea.

4.9 Tendencias de desarrollo de las organizaciones

En el municipio se ha observado que los grupos de trabajo han tenido tendencia hacia el desarrollo de sus representados, a través de la gestión de proyectos productivos, y capacitación para sus integrantes. Y las organizaciones básicas como los comités aun no se han desarrollado mucho para desempeñar sus funciones, se necesita un mayor desarrollo para ellos y necesitan mas apoyo para desarrollar capacidades que les permita crecer como organizaciones.

4.10 Tenencia de la tierra

Estructura agraria

En Santa Inés Yatzeche la tierra se encuentra bajo el régimen de pequeña propiedad con 172.47 has de terrenos de cultivo, y 47.08 has. De área urbana, cada propietario cuenta con su parcela definida y son legalmente reconocidos por el municipio.

En lo referente a los títulos de propiedad, todos los propietarios cuentan con sus escrituras en orden, por lo que no existe ningún tipo de conflictos de límites parcelarios, como se muestra en el cuadro 5.

Cuadro 5. Indicadores de la estructura agraria

Núcleo Agrario	Régimen de propiedad	Avance Procede	Superficie Regularizada	Conflicto Agrario
San Inés Yatzeche	Particular	certificado	219.55 ha	No presenta ningún conflicto agrario

FUENTE: INEGI Y MUNICIPIO

V. EJE ECONOMICO

5.1 Sistemas de producción

5.1.1 Sector primario

Agrícola

Los cultivos más importantes que se siembra en el municipio de Santa Inés Yatzeche, son: maíz, alfalfa y frijol. En condiciones de temporal (primavera verano). Como se puede ver en el cuadro 6.

Cuadro 6. Principales cultivos que se siembran en el municipio.

MUNICIPIO	MAIZ	FRIJOL	ALFALFA
SANTA INES YATZECHÉ	122	15	35
TOTAL	122	15	35

Fuente: encuesta a los productores de la localidad.

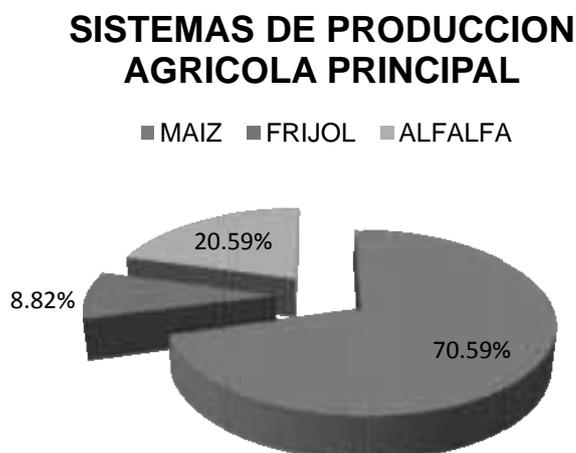
SUPERFICIE TOTAL SEMBRADA: 172 HAS

EL MAIZ CON 70.59% DEL AREA CULTIVADA

EL FRIJOL CON 8.82% DEL AREA CULTIVADA

LA ALFALFA CON 20.59 DEL AREA CULTIVADA

Grafica 1. Sistemas de producción agrícola principal



Como se puede observar en la grafica 1, en el municipio de Santa Inés Yatzeche, los tres productos característicos de la zona es; maíz, frijol y alfalfa, sin embargo los sistemas de producción que mas destaca por su superficie de siembra es el maíz con un 70.59%, la alfalfa con un 20.59% y el frijol con un 8.82% respectivamente.

Pecuarios

En el cuadro 7. Se puede observar que las principales especies de ganado de traspatio en el municipio de Santa Inés Yatzeche son: aves de corral, ovinos, porcinos y bovinos.

Cuadro 7. Especies de ganado en el municipio.

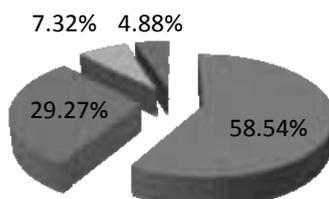
MUNICIPIO	AVES DE CORRAL	OVINOS	PORCINOS	BOVINOS
Sta. Inés Yatzeche	1200	600	150	100
total	1200	600	150	100
Porcentaje (%)	58.54	29.27	7.32	4.88

Fuente: encuesta a los productores de la localidad.

Grafica 2. Sistema de producción pecuaria principal

SISTEMA DE PRODUCCION PECUARIA PRINCIPAL

■ AVES DE CORRAL ■ OVINOS ■ PORCINOS ■ BOVINOS



En referencia a la Grafica 2, se puede observar que en el municipio de Santa Inés Yatzeche, existen cuatro especies de ganado característico de la comunidad a nivel de traspatio; aves de corral, ovinos, porcinos y bovinos, sin embargo los sistemas de producción a nivel de traspatio que mas se destacan son: aves de corral con un 69.57%, ovinos con un 29.27%, mientras que los porcinos y bovinos representan el 7.32% y 4.88% respectivamente.

5.2 Sistemas producto

Maíz

- Terreno fértil y adecuado
- Preparación del terreno (febrero – abril)
- Selección de semilla de las mejores mazorcas del ciclo anterior
- Siembra (mayo y junio,) de temporal con semillas criollas, 24 kilos/ha.
- Fertilización con urea 100 kg/ha.
- Labores culturales
- Aplicación de herbicidas

- cosecha
- Producción de 800 kg/ha.

En el sistema producto maíz, no se puede hablar del análisis de la cadena productiva, debido a que su producto final es la producción y venta de su producto de manera individual, sin ningún proceso de acopio, transformación y distribución para darle un valor agregado al producto

Frijol

- Terreno fértil y adecuado
- Preparación del terreno (febrero – abril)
- Selección de semilla (del ciclo anterior)
- Siembra (mayo y junio) de temporal con semilla de la región (frijol delgado)
- Aplicación de insecticida y fertilizante foliar (tamaron, bayfolan)
- Labores culturales
- Cosecha
- Producción de 250 a 300 kg/ha.

De igual forma con el sistema producto frijol, la producción y venta de su producto lo realizan de manera individual, sin ningún proceso de acopio, transformación y distribución.

Alfalfa

- Terrenos adecuados y fértiles
- Adquisición de la semilla de alfalfa de la región (criolla)
- Preparación del terreno
- Se siembra al boleó en el mes de agosto y septiembre
- Se utiliza alrededor de 35 kg de semilla/ha.

En este sistema producto, se aprovecha de dos formas como forraje para el consumo de ganado de traspatio, y para semilla.

Como forraje:

Producción de alfalfa → corte y secado → empacado → Venta

Como semilla

Producción de semilla → cosecha → venta

En esta cadena productiva de semilla de alfalfa, los procesos de acopio, transformación y empacado no se realizan debido a que los productores venden su producto de manera individual a los intermediarista, por la falta de organización de los productores para darle valor agregado a su producto.

Ganado de traspatio

En este aspecto no existe tanto problema ya que la mayoría de los productores solo cuenta con ganado de traspatio. Ya que en el municipio no existen granjas de explotación avícola, ni granjas de explotación ovina, si no que la crianza de aves de corral y ganado es algo esencial en la economía domestica de Santa Inés. Y estos se crían con la finalidad: de reproducción, consumo y para venta cuando se necesita satisfacer alguna otra necesidad familiar o algún compromiso.

5.3 Otras Actividades económicas

5.3.1 Sector secundario

Dentro de este sector el municipio de Santa Inés Yatzeche, no existen fábricas, talleres, laboratorios e industrias que procesa o transforma las materias primas que se originan del sector primario.

Pero existe una gran demanda de agua de garrafón en el municipio de Santa Inés Yatzeche, debido a que el agua potable del municipio, presentan altos grados de contaminación de los mantos freáticos según los resultados del análisis realizados y avalado por el laboratorio estatal de salud publica que el agua no es apto para

consumo humano, por la cercanía del contaminado río atoyac. Aunado a esto también el brote de cólera que se desato en el año de 1992 en esta localidad y que causo lamentables decesos humanos. Por lo cual surge la preocupación de las autoridades municipales de satisfacer la demanda de 248 familias que conforma el municipio, de echar andar un proyecto de purificadora de agua municipal que les permita a las familias de contar con agua limpia y purificada para su consumo a costos accesibles, logrando así una disminución de enfermedades gastrointestinales, y una mejor salud familiar.

5.3.2 sector terciario

Comercio

En el municipio de Santa Inés Yatzeche, existen diez tiendas de abarrotes, y un mercado municipal, que funciona los días domingos, que no es suficiente para abastecerse de los principales productos básicos para la subsistencia familiar. Lo cual obliga a las familias a acudir a municipios vecinos como San Pablo Huixtepec principalmente y a mercados regionales Zimatlan de Alvares y Ocotlán de Morelos.

Comunicaciones

En lo que se refiere a comunicaciones el municipio de Santa Inés Yatzeche, cuenta con servicio de teléfono de la compañía Telmex. Existe buena cobertura de teléfono celular, radio y televisión, se cuenta con un Centro Comunitario de Aprendizaje (CCA), que brinda servicios de internet por antena satelital y cursos de capacitación, pero existe mucha demanda por este servicio, y el centro no cuenta con suficientes equipos para atender a los usuarios, además de que el internet es muy lento o en ocasiones no hay servicio, esto implica la necesidad de proyectos de ampliación y mejora del servicio de internet en el CCA con mas equipos de computo, para satisfacer la demanda de la población.

Servicios

En el municipio no se cuenta con servicios de papelería, panadería, tortillería, pero existe una gran demanda de estos servicios por los habitantes del municipio, que para satisfacer sus necesidades tienen que acudir a los municipios vecinos como San Pablo Huixtepec y Santiago Apóstol. Y es por lo cual, la importancia de aterrizar proyectos de papelería comunitaria, panadería y tortillería para satisfacer las necesidades y demandas de los habitantes.

Transportes

En el municipio de Santa Inés Yatzeche, no se cuenta con el servicio de Transporte publico, para trasladar a los habitantes hacia los mercados regionales y a la ciudad de Oaxaca, para vender sus productos o para abastecerse de los principales productos básicos para su dieta familiar. El único medio de transporte es el servicio de nueve moto taxis que operan del municipio de Santa Inés hacia San Pablo Huixtepec y de San Pablo Hacia Santa Inés Yatzeche.

5.4 Población económicamente activa

Cuadro 8. Participación Económica de la Población¹

	TOTAL
Población económicamente activa:	392
PEA ocupada:	392
PEA desocupada:	3
Población económicamente inactiva:	389

¹ Sistema Nacional de Información Municipal Versión 7. Centro Nacional de Desarrollo Municipal..
Secretaría de Gobernación.

5.4.1 Población económicamente activa ocupada por sector.

La población ocupada está distribuida en los siguientes sectores:

Cuadro 9. PEA ocupada por sector²

	Población ocupada	% que representa de la PEA ocupada	% de la PEA estatal ³	% de la PEA nacional
Sector primario: (agricultura, ganadería, actividades forestales, pesca)	247	63.33 %	41.1	15.8
Sector secundario: (minería, industria manufacturera, energía eléctrica y agua, construcción)	118	30.26%	19.4	27.8
Sector terciario: (comercio, servicios)	25	6.41%	37.5	53.4
Total	390	100	98	97

En el cuadro 9 se puede observar que el sector económico más importante en el municipio, es el primario, con el 63.33% de la PEA y en seguida el secundario con el 30.26%. A nivel estatal, el sector primario que incluye las actividades agrícolas, ganaderas, forestal y pesca, ocupa el mayor número de personas, mientras que a nivel nacional es el sector terciario (comercio y servicios, incluyendo al gobierno).

² Sistema Nacional de Información Municipal Versión 7 centro Nacional de desarrollo Municipal, secretaría de gobernación.

Cuadro 10. Población económicamente activa ocupada por sector de actividad⁴

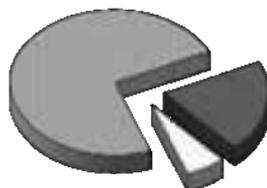
Sectores		PEA ocupada en el 2005	% que representa de la PEA ocupada
Sector Primario	Agricultura, ganadería y pesca	1207	74
Sector Secundario	Minería	0	0
	Industria manufacturera	200	61.35
	Energía eléctrica y agua	0	0
	Construcción	126	38.65
Sector Terciario	Comercio	62	63.27
	Transporte y comunicaciones	14	14.29
		0	
	Servicios financieros	0	
	Actividad de gobierno	6	6.12
	Serv. De esparcimiento y cultura	1	1.02
	Servicios profesionales	0	0
	Serv. Inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles	0	
	Servicios de restaurantes y hoteles	2	2.04
	Otros excepto el gobierno	2	2.04
	Apoyo a los negocios	0	
	Servicios educativos	6	6.12
Servicios de salud y asistencia social	5	5.10	

De acuerdo al cuadro 10. La economía del municipio esta basada principalmente en la agricultura, la mayor parte de la población de este municipio se dedica a los trabajos del campo.

⁴ Sistema Nacional de Información Municipal Versión 7. Centro Nacional de Desarrollo municipal. Secretaría de Gobernación

Grafica 3. Actividad por sector

Sector de Actividad 2000



■ primario 74% ■ secundario 20% □ terciario 6%

En referencia a la figura 3, indica que de cada 100 personas de la población económicamente activa 74 se dedican en actividades del sector primario, 20 en actividades del sector secundario y 6 en actividades del sector terciario.

5.5 Ventajas competitivas del municipio

- Ubicación geográfica favorable, cercanía a mercados regionales más importantes: Ocotlán a 20 min., zimatlan a 15 min. Y Oaxaca centro a 45 min.
- Clima y suelo favorable para la producción agrícola y pecuaria.
- Ambiente favorable para la convivencia familiar.
- Cuenta con infraestructura social básica.
- Zona arqueológica “el cerrito” atractivo turístico, aun no explorado.

5.6 Infraestructura productiva

5.6.1 Unidades de riego

El municipio de Santa Inés Yatzeche, carece de este servicio ya que solamente cuenta con dos unidades de riego, de las cuales nomas esta funcionando uno con sistema de riego tecnificado con una superficie de 20 has. Lo cual no satisface las necesidades de muchos productores, por lo cual surge la preocupación de las autoridades municipales y los productores de la localidad, de impulsar proyectos de reposición de pozos de riego, equipamiento y tecnificación de las dos unidades de riego que están inconclusa, y establecer otras dos unidades de riego en puntos estratégicos para beneficiar a mas productores, y así impulsar el desarrollo agrícola y pecuaria del municipio de Santa Inés Yatzeche.

5.6.2 Maquinaria Agrícola



En el municipio de Santa Inés Yatzeche, se cuenta con maquinaria (tractores), para el desarrollo de la agricultura, pero aun no es suficiente, ya que cada día existe mas demanda de servicios de maquila externos, para satisfacer las necesidades de los productores de manera oportuna. Por lo cual se requiere aterrizar proyectos de mecanización agrícola en el municipio, que les permita a los productores preparar de manera adecuada y oportuna sus terrenos de cultivo.

VI. EJE HUMANO

6.1 Datos demográficos (¿cuantos y como somos?)

6.2 Distribución de la población

6.2.1 Población total y población indígena

De acuerdo al II Censo de Población y Vivienda 2005 del INEGI, la población total del municipio es de **975** habitantes, de los cuales **410** son hombres que representa el **42%**, y **565** son mujeres con **58%**. Con una relación hombres-mujeres de **72.6**, Así también en sus indicadores, reporta que la población indígena es de **973** personas, representando el **99.8%** del total municipal; mientras que los hablantes de lengua indígena son **908** La lengua predominante es EL ZAPOTECO, con el **93.32%** de hablantes. Cuadro 12.

Cuadro 11. Distribución de la población por edad

SEXO	POBLACION DE							
	0 a 4 años	5 años y mas	6 a 14 años	15 años y mas	15 a 59 años	18 años Y mas	60 años y más	65 años y más
HOMBRES	23	385	120	252	193	215	59	42
MUJERES	26	537	132	392	329	346	63	42

FUENTE: INEGI II CONTEO DE POBLACION Y VIVIENDA 2005.

Como se puede observar en el cuadro 11, el grupo de edad con mayor número de personas es de mujeres de 15 años y más, seguido del mismo genero de 18 años y más. Lo que nos da a entender que en municipio hay más mujeres que hombres, debido a que los hombres son los que mas emigran hacia los E.U en busca de empleo y mejores oportunidades.

Cuadro 12. Distribución de la población por genero

Clave de Localidad	Localidad	Población total	Población masculina	%	Población femenina	%
389	Santa Inés Yatzeche	975	410	42	565	58
	TOTAL MUNICIPAL	975	410	42	565	58

FUENTE: INEGI IICONTEO DE POBLACION Y VIVIENDA 2005

6.3 Tasa anual de crecimiento poblacional

La tasa de crecimiento poblacional para el año 2000-2005 fue de - 3.26%, comparativamente, mientras que la tasa de crecimiento poblacional 2000-2005 para el estado de Oaxaca es de 0.40%, y la nacional es de 1.90%. Lo anterior, hace prever que la población local crecerá en menor proporción que la total de la entidad y en menor proporción que la del país. Es importante señalar que este fenómeno puede estar muy ligado a los índices de migración ya que es considerada como zona de expulsión de mano de obra hacia los estados unidos.

6.4. Patrón y efecto de migración

Así como todas las regiones del estado de Oaxaca, el fenómeno de la migración también se presenta en el municipio de Santa Inés Yatzeche, se tiene un censo de migrantes del año 2005, en donde arroja una población de 380 migrantes en promedio hacia los estados unidos y Tijuana Baja california principalmente lo cual representa un porcentaje de 32.3% del total de la población. Como consecuencia de este fenómeno se carece de mano de obra, y por lo cual la feminización del campo del municipio de Santa Inés Yatzeche, ha ido creciendo año con año.

6.5. Telecomunicaciones

En el municipio de Santa Inés Yatzeche, a partir del año 2004 se cuenta con el servicio de teléfono en la población, lo cual ha permitido a los pobladores



comunicarse con sus familiares del exterior de manera oportuna, así también a partir del año 2006 empezó a funcionar el Centro Comunitario De Aprendizaje (CCA), que ofrece a la población servicios de internet, cursos de capacitación en línea y servicio de consulta para la población estudiantil del municipio.

6.6 Caminos y carreteras



Terracería: la que parte del municipio pasando por San Pablo Huixtepec y entronca con la federal Oaxaca –Sola de Vega a una distancia de 4 km. Y la que parte del municipio pasando por Santiago Apóstol y Ocotlan y que entronca con la federal Oaxaca – Pochutla a una distancia de 10 km.

Camino principal de terracería, fuente transecto.

El municipio de Santa Inés Yatzeche, se localiza a 30 kilómetros aproximadamente a la capital del estado de Oaxaca, por la carretera federal 131 (Oaxaca – Sola de Vega – Puerto escondido).

Cuenta con 3 km. De carretera de terracería que los comunica con el municipio de San Pablo Huixtepec, y 4 kilometro de terracería que los comunica con el municipio de Santiago Apóstol Ocotlán de Morelos. Las cuales se ponen difíciles de transitar en temporadas de lluvia.



Caminos vecinales y cosecheros: cuenta con dos caminos de terracería uno que comunica con el municipio de Santa Ana Zegache con una distancia aproximada de 4 km y la otra con Guelatova y Santa Gertrudis con una distancia aproximada de 3.5 km. Así también se cuenta con caminos cosecheros que se encuentran en muy mal estado, ya que nunca se les ha dado mantenimiento, lo

cual dificulta a los productores para transportar sus cosechas.

6.7 Abasto rural

Este municipio cuenta con un mercado municipal, que funciona los días domingos, pero además la población se abastece de las pequeñas tiendas que existen en la población, además los habitantes acuden a los mercados regionales, como: Zimatlan y Ocotlán de Morelos.

La provisión de los distintos productos básicos para la subsistencia familiar la realizan los habitantes en el mismo municipio. Los establecimientos donde se abastecen de la canasta básica son: en pequeñas tiendas de abarrotes de la población y las tiendas de abarrotes de san pablo huixtepec principalmente.

Por otro lado, los principales centros de abasto donde los comercios se surten de mercancía son, en orden de importancia:

- 1.- ZIMATLAN DE ALVAREZ
- 2.- OCOTLAN DE MORELOS
- 3.- PEQUEÑAS MISCELANEAS DE LA LOCALIDAD Y LAS DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO HUIXTEPEC.
4. CENTRAL DE ABASTO DE LA CD. DE OAXACA.

6.8 Servicios en las viviendas

Características de la vivienda

En el año 2005, en el municipio se registraron **210** viviendas habitadas de las cuales **210** son particulares. El número promedio de ocupantes por vivienda particular es de **4.64** personas.⁵

⁵ Indicadores del XII Censo General de Población y vivienda 2000. INEGI.

Cuadro 13. Características de las viviendas.

	Cantidad	% del total de viviendas particulares habitadas
Viviendas con material de desecho:	44	20.3
Viviendas de material de cartón:	5	2.3
Viviendas con lamina de asbesto	29	13.4
Viviendas con palma, tejamanil o madera	0	0
Viviendas con techo de teja	6	2.7
Vivienda con techo de losa	136	62
Total	220	100

En referencia al cuadro 13, se puede observar que en el municipio encontramos 44 viviendas en malas condiciones, ya que el material con el que esta hecho es de desecho, y por lo cual no son aptas para vivir en épocas de frio y de lluvia.

Cuadro 14. Numero de cuartos por vivienda

	Cantidad	% del total de viviendas particulares habitadas
Viviendas con 1 dormitorio:	123	55.9
Viviendas con 2 a 5 cuartos dormitorios:	97	44.09
Vivienda con un cuarto:	8	3.64
Viviendas con 2 a 5 cuartos	23	10.45

FUENTE: INDICADORES DEL XII CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA 2000. INEGI

Como se puede observar en el cuadro 14, en el municipio la mayor parte de las viviendas solamente cuentan con un dormitorio, lo cual indica que en cuanto al aspecto de vivienda hace falta mayor impulso y atención por parte de los programas gubernamentales

Cuadro 15. Combustible utilizado para cocinar

	Cantidad	% del total de viviendas particulares habitadas
Viviendas que utilizan gas:	66	26.61
Viviendas que utilizan leña:	182	73.39
Viviendas que utilizan carbón:	0	0
Viviendas que utilizan petróleo:	0	0

FUENTE: INDICADORES DEL XII CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA 2000. INEGI

Cuadro 16. Servicios básicos con los que cuentan las viviendas.

	Cantidad	% del total de viviendas particulares habitadas
Viviendas que disponen de servicio sanitario exclusivo:	175	81.40
Viviendas que disponen de agua entubada:	182	84.65
Viviendas que disponen de drenaje:	0	0
Viviendas que disponen de energía eléctrica:	200	93.02
Viviendas con agua entubada, drenaje y energía eléctrica :	21	9.77
Viviendas que no disponen de agua entubada, drenaje ni energía eléctrica:	8	3.72

FUENTE: INDICADORES DEL XII CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA 2000. INEGI

Como se observa en los cuadros 15 y 16, el 73% de las viviendas utilizan leña como fuente de energía principal para cocinar, aunado a esto el 84 % de las viviendas disponen de agua entubada y el 81 % disponen con servicio sanitario exclusivo, lo cual indica que la población cuenta con los servicios básicos necesarios para su desarrollo, lo único que hace falta para un buen desarrollo es el servicio de drenaje y alcantarillado.



Red de agua entubada

El municipio cuenta con el servicio de agua entubada, a través de un pozo profundo y un tanque elevado de almacenamiento, con un promedio de 113 tomas domiciliarias instaladas, sin embargo el servicio no satisface la demanda de los 975 habitantes, ya que sale muy poca agua en las tomas

domiciliarias debido a la falta de mantenimiento de la infraestructura y ampliación de la red para brindar un mejor servicio. Así también agua no se considera potable debido a la cercanía del río atoyac que trae aguas negras de Oaxaca y demás pueblos que lo utilizan como desagüe de drenajes y por las filtraciones de los desechos del mismo pueblo, lo cual según el análisis realizado y avalado por el laboratorio estatal de salud pública, arrojaron resultados que presentan altos grados de contaminación de los mantos freáticos del municipio y que el agua no es apto para consumo humano.

Drenaje y Alcantarillado

En el municipio no se cuenta con el servicio de drenaje y alcantarillado, actualmente se sigue usando la letrina de tipo seco y fosa séptica. Pero el incremento de aguas residuales ha ido en aumento cada día, lo cual implica un riesgo en la salud de niños y personas de la tercera edad.



Energía eléctrica

El pueblo posee los servicios de energía eléctrica de bajo voltaje, hasta recientemente finales de 1981, fue el primer servicio que la comunidad pudo obtener gracias a la cooperación de casi todo el pueblo. Aunque existen algunos solares y casas que carecen de dicho servicio por la falta

de una ampliación de la red eléctrica.

Piso de tierra

Según el II Censo de población y vivienda 2005, menciona que en el municipio existen 115 viviendas particulares con piso de tierra, lo que representa un 55 % del total de viviendas en el municipio.

6.9 Salud

Infraestructura de salud y personal medico

Para la prestación de servicios de salud, el municipio cuenta con un centro de salud rural de la Secretaria de Salud. Pero ésta no opera como debe de ser por falta de medicamentos eficientes y equipos clínicos suficientes y de mejor calidad para atender las principales enfermedades que se presenta en los habitantes de la población. Así también se cuenta con servicios de odontología.

Personal de salud

Cuadro 17. Personal médico que se encuentra en el centro de salud rural.⁶

Número de Médicos		Número de Enfermeras	
Generales:	1	En contacto:	1
Especialistas:	0	En otras actividades:	0
En otra actividad*:	0		
Total:	1		1

* En actividades administrativas, de dirección, etc.

Además, se cuenta con los servicios de una dentista en el centro de salud rural. De acuerdo a los datos anteriores, la proporción de médicos generales y especialistas es la siguiente:⁷

⁶ Infraestructura del Sector Salud 1999, sistema Nal. De información Municipal, Centro Nacional de – desarrollo Municipal, Secretaría de gobernación.

⁷ Infraestructura del Sector Salud 1999.Sistema Nal. De Informaci`on Municipal Versión 7. Centro Nal. De Desarrollo Municipal Secretaría de Gobernación.

Cuadro 18. Proporción de médicos generales y especialistas en el centro de salud

	Generales	Especialistas
Nacional	5.1	3.8
Oaxaca	5.9	2.7
Proporción de médicos por habitante en el municipio		
1 médico general por 975 habitantes.		

FUENTE: INEGI

Cuadro 19. Numero de consultas que da el personal médico en el centro de salud.

Generales:	5 consultas/día
Especialistas:	0
Intervenciones quirúrgicas:	0
Usuaris activas de planificación familiar:	7

FUENTE: CENTRO DE SALUD

De acuerdo a lo anterior, el médico general del municipio da un promedio de 5 consultas diarias, considerando que presta servicio los 365 días del año.

Morbilidad

Las principales enfermedades, en orden de frecuencia son:

- INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS
- ENFERMEDADES DEARREICAS AGUDAS
- DERMATITIS
- ALCOHOLISMO
- DESNUTRICION
- DIABETES MELLITUS
- ARTRITIS REUMATOIDE
- HIPERTENSION ARTERIAL
- CONJUNTIVITIS

Nutrición

Los datos de desnutrición de la población infantil del municipio son:

Cuadro 20. Población Infantil menor de 5 años con algún grado de desnutrición según peso y talla

Menores de 5 años con desnutrición leve:	0	0
Menores de 5 años con desnutrición moderada:	20	40.8
Menores con desnutrición grave:	0	0
Total de población menor de 5 años con algún grado de desnutrición:	20	40.8
Población total de 0 a 4 años:	49	

FUENTE: INDICADORES DEL XII CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA 2000. INEGI.

En el cuadro 20 se observa que la población infantil menor de 5 años (0 a 4 años) que presenta algún grado de desnutrición es de 20 niños de un total de 49 representando el **40.8 %**.

Cuadro 21. Programas implementadas en materia de nutrición en el municipio

Localidades en el municipio sin Programas	Localidades con Programas	Desayunos escolares del IIEPO	Programas del DIF Estatal	Tiendas Rurales y PAL de DICONSA	Lecherías LICONSA	ALBERGUES CDI
0	0	0	0	0	0	0

FUENTE: CDI.- COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

6.10 Educación

Infraestructura educativa y personal docente



PREESCOLAR



PRIMARIA



TELESECUNDARIA

En el municipio se cuenta con las siguientes instalaciones escolares, en donde estudian 287 Alumnos e imparten clases 11 maestros actualmente:

Cuadro 22. Infraestructura educativa, alumnos y personal docente

	Total	Preescolar	Primaria	Secundaria	Bachillerato
Escuelas	3	1	1	1	0
Alumnos	287	35	186	66	0
Personal docente	11	1	7	3	0

En el municipio se cuenta con los servicios de preescolar, primaria completa y tele secundaria.

Del total de escuelas del cuadro anterior, 2 son indígenas y 1 es general. La educación que se imparte a nivel preescolar y primaria es Bilingüe.

En el nivel primaria se concentra el mayor número de alumnos seguido del nivel secundaria y preescolar.

Asistencia escolar

Cuadro 23. Porcentaje de población que no asiste a la escuela

Población de 15 a 24 años	No asiste a la escuela (%)
168	<p>Nacional: 32.5</p> <p>Estatad: 34.1</p> <p>Municipal: 74.40</p>

FUENTE: XII CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA INEGI, 2000

En el cuadro 23 se observa que de cada 100 personas de 15 a 24 años, 74 no asisten a la escuela; este porcentaje esta muy por arriba del promedio estatal y nacional.

Por otro lado, indicadores del XII censo general de población y vivienda 2000 reporta que la edad en que asisten más a la escuela es de 6 a 14 años con un total de 234 alumnos que representa el 92.85 % en este rango de edad, mientras que donde hay más población que no asiste es de 15 A 24 años, con un total de 43 que es el 25.59 % mostrándonos un alto grado de analfabetismo. Solamente el 2.48 % de la población alfabetizada tiene educación pos primaria.

Alfabetismo y analfabetismo

El INEGI registra los siguientes datos de población alfabetada y analfabetada:

Población de 15 años y más según condición de alfabetismo y sexo.

Cuadro 24 indicadores de alfabetismo en el municipio

Población total de 15 y más años	Alfabetada		Analfabetada		No especificada	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
644	158	199	62	190	0	0

FUENTE: XII CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA INEGI,2000

En el cuadro 24. Se puede observar que el porcentaje de analfabetas de 15 años y más las mujeres representan el mayor número de analfabetas del total de esta población; es decir que las mujeres no tienen igual acceso a la educación que los varones.

Cuadro 25. Porcentaje de analfabetas en el municipio

Analfabetada (%)			
	Hombres	Mujeres	Total
Municipal	9.6 %	29.5 %	39.1 %
Estatad	33.7 %	66.3 %	
Nacional	37.6 %	62.4 %	

FUENTE: XII CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA INEGI,2000

Al comparar los porcentajes a nivel nacional y estatal, se tiene que el porcentaje de analfabetas de 15 años y más del municipio es MAYOR al promedio estatal y nacional. En cuanto al analfabetismo por sexo, se refleja un alto porcentaje en las mujeres con un 29.5%.⁸

⁸ Adultos incorporados y alfabetizados y alfabetizadores en Educación para Adultos por Región, Distrito y Municipio 2003. anuario estadístico Oaxaca tomo I. Edición 2004. INEGI.

6.11 Aspectos de capacitación

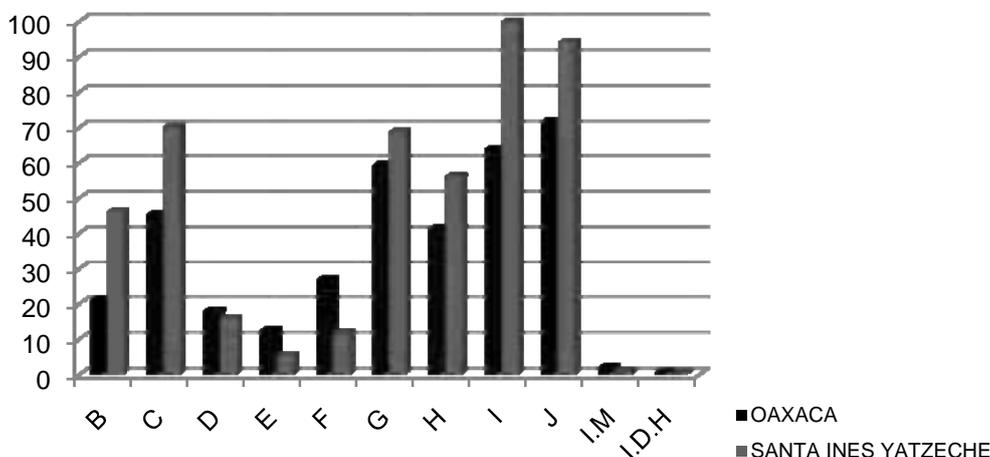
Para la identificación de necesidades de capacitación, se realizó un taller de actualización de necesidades de capacitación, a través de la definición de prioridades y selección de población objetivo con el consejo municipal de desarrollo rural sustentable, quedando de la siguiente manera:

Cuadro 26. Indicadores de capacitación en el municipio.

NO.	EJE DE DESARROLLO / ACCIONES DE CAPACITACION	POBLACIÓN DEMANDANTE (Localidad)		OFERTA INSTITUCIONAL (por acordar)
	EJE FISICO			
1	Manejo y tratamiento de desechos orgánicos e inorgánicos	Sta. Inés Yatzeche	instituciones educativas, población en general	I.E.E.
2	Reglamentar la explotación de los bancos de arena.	Sta. Inés Yatzeche	Cabildo municipal	CONAGUA
	EJE ECONOMICO			
3	Control de plagas y enfermedades en los sistemas productos maíz y frijol	Sta. Inés Yatzeche	Productores de maíz y frijol	INIFAP
4	manejo y reproducción de ganado ovino a nivel de traspatio	Sta. Inés Yatzeche	Población en general	ICAPET, S.E.E
5	manejo y prevención de enfermedades en aves de traspatio	Sta. Inés Yatzeche	Mujeres de la población	ICAPET, S.E.E
6	Huertos familiares	Sta. Inés Yatzeche	Grupo de mujeres de oportunidades	ICAPET, S.E.E
7	Herramientas para la comercialización de tortillas tlayudas	Sta. Inés Yatzeche	Productoras de tortillas	S.E.
	EJE HUMANO			
8	Alfabetización.	Sta. Inés Yatzeche	Mujeres adultas y personas de la tercera edad	I.E.E.A., INEA
9	Perfeccionar el manejo de instrumentos de viento	Sta. Inés Yatzeche	Jóvenes de música de viento	CASA DE LA CULTURA, ICAPET

6.12 Índice de marginación e índice de desarrollo humano.

Grafica 4. Índice de marginación y desarrollo humano



En esta grafica se puede observar que el índice de marginación del municipio en comparación con el estatal es **muy alto** con (1.14439) y el índice de desarrollo humano es **medio bajo** con (0.568) .

Cuadro 27. Índice de marginación Y desarrollo humano

Estrato	B	C	D	E	F	G	H	I	J	I. M	Grado
Oaxaca	21.49	45.53	18.07	12.54	26.95	59.45	41.60	64.01	71.93	2.07869	Muy alto
Santa Inés	46.14	70.43	16.06	5.61	11.85	68.84	56.15	100.0	94.13	1.14439	Muy alto

Fuente: DGPO 2000

B: % de población analfabeta de 15 años o mas.

C: % de Población sin primaria completa de 15 años o mas

D: % de ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo

E: % de ocupantes en viviendas sin energía eléctrica.

F: % de ocupantes en viviendas sin agua entubada

G: % de viviendas con algún nivel de Hacinamiento.

H: % de ocupantes en viviendas con piso de tierra.

I: % de población en localidades con menos de 5000 habitantes.

J: % de población ocupada con ingresos de hasta dos salarios mínimos.

I.M: índice de marginación

6.13 Desarrollo de las mujeres e igualdad de género.

El nivel de desarrollo de las mujeres e igualdad de género en el municipio es considerado bajo, porque es poca la participación femenina en el desarrollo municipal, ya que se dedican principalmente al apoyo del hogar, así como las labores del campo, y con respecto a los tequios y comités de oportunidades, ellas son las encargadas de estos trabajos. Durante toda la vida política del municipio ninguna mujer ha desempeñado algún cargo dentro del cabildo, lo que significa que hace falta promover la participación de las mujeres en los aspectos de desarrollo municipal.

6.14 Religión



El 100% de la población de Santa Inés es católica. Y existe una gran oposición a cambiar de religión. Incluso la gente tiene temor a los “evangelistas” que a veces recorren las calles de casa en casa, hablando a la gente, dándoles propaganda e invitándolos a asistir al templo evangelista.

En Santa Inés no hay parroquia y por lo mismo no hay sacerdote de planta; su iglesia depende de la parroquia de San Pablo Huixtepec.

El cuidado y limpieza de la iglesia corre a cargo de siete sacristanes, dirigido por un sacristán mayor, dicho cargo dura tres años y están exentos de ocupar otros cargos mientras están ahí. Tienen la obligación de abrir la iglesia todos los domingos, así como en los entierros, las “novenas” y en las fiestas religiosas.

6.15 Valores

Los habitantes del municipio de Santa Inés Yatzeche, se caracterizan, por ser personas honradas, amables, respetuosas y trabajadoras. Que aun conservan su dialecto “zapoteco” y asambleas para tomar acuerdos para el bienestar de la población, el único inconveniente es que les cuesta trabajar en equipo, mas sin

embargo están interesados en capacitación y asesoría técnica para impulsar el trabajo de equipo y lograr el desarrollo equitativo de la población rural.

6.16 Cultura

Lengua

En el municipio de Santa Inés Yatzeche, se habla la lengua zapoteco que aun se conserva en la mayoría de los habitantes del municipio.

Danza

No se tiene una danza en particular, pero en las fiestas (bodas), es muy común el jarabe del valle, y el baile del guajolote.

Costumbres y tradiciones

Cuadro 28. Costumbres y tradiciones más importantes en el municipio.

FESTIVIDAD	FECHA	QUIEN LO ORGANIZA
La candelaria	2 de febrero	Alcalde único constitucional
carnaval	Varia la fecha pero es el mes de febrero	Suplente primero y segundo del alcalde único constitucional
Labrado de cera y adorno de la palma	Vísperas y domingo de ramos	Alcalde único constitucional
Santa Inés	20 de abril	Junta de festejos y autoridad municipal, en ocasiones mayordomías.
Domingo de pascua	Varia la fecha pero es el mes de abril	Mayordomía del grupo de jóvenes
Santa teresita del niño Jesús	1 de octubre	Grupo juvenil
Todo santos	1 y 2 de noviembre	Este se hace de manera individual, mediante adorno de altares y ofrendas a sus difuntos

FUENTE: ENTREVISTA PERSONAJES CLAVES DEL MUNICIPIO

Banda de música juvenil

Este grupo se conformo en el año 2006, con la participación de 13 integrantes, actualmente están participando de forma activa 10 integrantes, y estos están regidos por un comité de los mismos integrantes y un instructor de San Pablo Huixtepec, este grupo tiene muchas carencias de materiales, equipos e instructor de capacitación ya que no cuentan con el apoyo financiero de ninguna dependencia ni de la autoridad municipal, para impulsar este arte que es la música de viento, si no que todos aportan lo poco que puedan para poder pagar al instructor y salir adelante.

Gastronomía

Dentro de las gastronomías que se destaca en Santa Inés: el mole negro y rojo, el amarillo, empanadas de amarillo en comal, verdito, pipián, segueza de maíz, barbacoa de chivo, higadito, chiles rellenos, tamales de moles en hoja de plátano y en hojas de tomosle, nicuatole, atole de maíz, chocolate atole, tlayudas, atole de elotes, tamales de elotes, tamales de frijol en hojas de milpa y hojas de tomosle, dulces de calabaza.

Fomento y desarrollo de la cultura indígena

En lo que se refiere a este apartado en el municipio, no se ha fomentado el rescate de la cultura indígena, la cual se ha ido perdiendo poco a poco, incluso la lengua zapoteca ha sufrido modificaciones en cuanto a la pronunciación. Así también ha ido disminuyendo el número de mujeres que todavía conservan su vestimenta típica. Por tal motivo se pretende realizar el rescate de la escritura zapoteca entre los niños y jóvenes del municipio para fortalecer la lengua zapoteca de los habitantes del municipio.

VII. EJE INSTITUCIONAL

7.1 Infraestructura y equipo municipal

Físicas



Para el desempeño de las funciones el H. ayuntamiento municipal cuenta con un edificio del palacio municipal, con una oficina del presidente municipal, una oficina del síndico municipal, una oficina del alcalde único constitucional, una oficina del tesorero municipal, una oficina de la secretaria municipal, una regiduría

municipal, una sala de juntas, una biblioteca municipal, y un centro comunitario de aprendizaje (CCA).

Maquinaria y Equipos

Cuentan con dos camionetas para uso oficial, una nueva y la otra camioneta en regulares condiciones.

Equipos de Oficina

En el ayuntamiento se cuenta con dos equipos de cómputo en buenas condiciones, una en la oficina de la secretaria municipal y otra en la regiduría municipal, una impresora, una maquina de escribir, una fotocopidora, servicio telefónico y fax.

7.2 Organización y profesionalización municipal

Del Ayuntamiento

Para realizar sus funciones, el ayuntamiento constitucional de Santa Inés Yatzeche, Zimatlan Oaxaca. Los integrantes del cabildo municipal están organizados, ya que para la toma de decisiones, realizan sesiones de cabildo, en donde se respeta la participación de cada uno de los integrantes.

Pero con respecto a la profesionalización municipal, la mayoría de los integrantes del cabildo municipal, no terminaron su educación primaria, a excepción de dos integrantes que tiene la educación primaria completa (regidor de educación y su suplente).

De la administración municipal

El ayuntamiento Constitucional de Santa Inés Yatzeche, cuenta con una secretaria municipal para realizar los trabajos de elaboración de oficios, constancias etc. y una contadora para la contabilidad de la hacienda municipal.

7.3 Ingresos

Propios

En el municipio de Santa Inés Yatzeche, no cuenta con ingresos propios, lo único con que se cuenta es un sistema de impuesto de recaudación predial, de los cuales la mayoría de los habitantes se niegan a pagar a la tesorería municipal. Así también de la expedición de diversas constancias.

Recursos financieros de los ramos transferidos

El municipio de Santa Inés Yatzeche ha recibido los siguientes recursos por concepto del ramo general 33 y 28.

Ramo 33			
Año	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM)	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FAFM)	Total
2008	1,486,522.00	366,324.00	1,852,846.00
TOTAL			1,852,846.00

Ramo 28			
Año	Fondo Municipal de Participaciones (FMP)	Fondo de Fomento Municipal (FFM)	Total
2008			2,210.976.00
TOTAL			2,210.976.00

7.4 Reglamentación municipal

El municipio de Santa Inés Yatzeche, se rige por usos y costumbres y cabe mencionar que la autoridad municipal es respetuosa de los derechos humanos y la libertad de expresión. Así como de las garantías individuales de los habitantes del municipio.

La sindicatura municipal es el auxiliar del agente del ministerio público, la cual se rige bajo sus estatutos y reglamentos, para normar la seguridad del municipio.

El municipio no cuenta con bando de policía y buen gobierno, solamente esta en función dos secciones de policía que prestan servicios los días festivos únicamente, los cuales son nombrados por la autoridad municipal y su cargo tiene una duración de un año.

7.5 Prestación servicios y su calidad

Agua potable

El servicio de agua potable en el municipio de santa Inés Yatzeche no es suficiente y no satisface las necesidades de los habitantes, debido a la falta de rehabilitación y mantenimiento de la red de agua potable que abastece a la comunidad.

Alumbrado publico

El servicio de alumbrado publico en el municipio de Santa Inés Yatzeche, si es de buena calidad.

Seguridad publica

El municipio no cuenta con seguridad publica, ni un programa de protección civil. Cuenta solamente con dos secciones de policías municipales que dan servicio en festividades solamente.

Drenaje y alcantarillado

El municipio no cuenta con este servicio.

Recolección y manejo de la basura

El municipio no cuenta con servicio de recolección y manejo de los desechos orgánicos e inorgánicos, por lo que cada día ha ido incrementando los tiraderos clandestinos que contamina el aspecto físico y ambiental del municipio debido a la falta de un basurero municipal y un reglamento interno que rija el cuidado del medio ambiente del municipio de santa Inés Yatzeche.

7.6 Protección civil

No se cuenta con este servicio en el municipio de Santa Inés Yatzeche.

7.7 Transparencia y acceso a la información

Entre una de las obligaciones de la autoridad municipal esta la de generar, procesar y difundir la información sobre los diferentes servicios que presta el municipio. Y a través de la participación activa de la sociedad en la definición, ejecución y evaluación de las acciones municipales y la consulta a la población se estará desarrollando la Contraloría Social, para que vigile la realización de obras, el uso correcto de los recursos y así darle transparencia a los programas del gobierno municipal.

VIII. ANALISIS Y SISTEMATIZACION DE LA INFORMACION

8.1 Delimitación de problemas

1.- En el municipio de Santa Inés Yatzeche, se genera al año aproximadamente 60 toneladas de desechos orgánicos e inorgánicos desde hace 10 años, lo que ha generado un mal aspecto y contaminación ambiental por la falta de cultura en el manejo adecuado de la basura afectando en la salud de 975 habitantes de la localidad, con enfermedades gastrointestinales y respiratorias, debido a que no cuentan con un basurero municipal, capacitación para el manejo y separación de la basura, no existe un reglamento municipal que rijan el manejo de los desechos orgánicos e inorgánicos y la falta de educación ambiental en las instituciones educativas del municipio.

En referencia a este problema los actores involucrados, mencionan que si están de acuerdo que en el municipio existe este problema, debido a que cada día se genera mucha basura, que los habitantes tiran en orillas de caminos, en la rivera del río que causa contaminación, enfermedades en los habitantes y mal aspecto del municipio.

2.- En el municipio de Santa Inés Yatzeche, el suministro de agua para consumo humano, no satisface las necesidades de 975 habitantes de la población en periodos de sequía, desde hace aproximadamente 5 años. Debido al deterioro y la falta de mantenimiento y rehabilitación de la red de agua potable.

Los consejeros mencionan que el agua potable no llega a los domicilios de manera adecuada, llega muy poca agua que no alcanza para satisfacer las necesidades primordiales de los habitantes y en ocasiones el agua llega muy sucia.

3.- En el municipio de Santa Inés yatzeche, la producción de 137 hectáreas de granos básicos (maíz-frijol) de temporal, no satisface las necesidades alimenticias y económicas de 100 productores de la cabecera municipal debido

a que no cuentan con infraestructuras de riego, al desgaste de los suelos, mal uso de agroquímicos, desorganización para comprar y vender sus productos, lo cual afecta en un 40 % en el rendimiento de su producción desde hace aproximadamente 10 años.

Los productores de granos básicos, mencionan que si están de acuerdo que existe este problema en sus terrenos agrícolas. Porque existen bajos rendimientos en su producción, que hace algunos años producían lo suficiente sin tanto agroquímicos.

4.- En el municipio de Santa Inés Yatzeche la contaminación de los mantos freáticos por encharcamiento de aguas negras del río Atoyac, desde hace 20 años ha generado mal olor en épocas calurosas, contaminación de los mantos acuíferos, enfermedades gastrointestinales en niños y personas de la tercera edad, afectando el 100 % de la comunidad debido a que no cuentan con un reglamento que regule la extracción del recurso agua, falta de desazolve, limpieza y alineación del cauce del río.

Los actores involucrados están de acuerdo sobre la magnitud de este problema, que afecta a los habitantes del municipio, ya que en años atrás en el río corría agua limpia en donde se podía bañar y pescar lo que hoy en día ya no se ve por la contaminación de aguas negras de la ciudad de Oaxaca.

8.2 Priorización de problemas

Cuadro 29. Matriz de priorización de problemas

PROBLEMA	Contaminación por basura	Aguas negras del río atoyac	bajo rendimiento en la producción de granos básicos	Desabasto de agua para consumo humano	FRECUENCIA	JERARQUIA
Contaminación por basura		Contaminación por basura	Contaminación por basura	Contaminación por basura	3	1
Aguas negras del río atoyac			bajo rendimiento en la producción de granos básicos	Desabasto de agua para consumo humano	0	4
bajo rendimiento en la producción de granos básicos				Desabasto de agua para consumo humano	1	3
Desabasto de agua para consumo humano					2	2

Los siguientes problemas se priorizaron, mediante un consenso entre los actores del consejo municipal de desarrollo rural sustentable utilizando la herramienta participativa matriz de priorización.

8.3 Árbol de problemas y soluciones

ARBOL DE PROBLEMA CONTAMINACION POR BASURA

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
Falta de un reglamento municipal que rija el manejo de la basura	CONTAMINACION POR DESECHOS ORGANICOS E INORGANICOS	La gente no respeta y tiran su basura en donde sea.
Falta de organización y fortalecimiento del comité de salud.		Incemento de basura en las calles, la gente no separa la basura,
Falta de un centro de acopio municipal		Enfermedades gastrointestinales en niños y personas de la tercera edad
Falta de educación ambiental en las instituciones educativas del municipio		Basureros clandestinos y en orillas de caminos
No hay conciencia en el cuidado del medio ambiente.		Mal aspecto de la localidad
Falta de capacitación para el manejo de la basura		contaminación de los terrenos de cultivos y mantos freáticos

ARBOL DE SOLUCIONES (CONTAMINACION POR BASURA)

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
Reglamentar el manejo de los desechos orgánicos e inorgánicos, fortalecer al comité de salud.	MANEJO SUSTENTABLE DE LOS DESECHOS ORGANICOS E INORGANICOS	Municipio fortalecido con reglamentos acordes para la protección y conservación del medio ambiente.
Establecer un centro de acopio municipal para la selección y reciclaje de la basura		Contar con un municipio limpio, libre de basura y enfermedades gastrointestinales en niños y personas de la tercera edad.
Establecer un programa de educación ambiental y cuidado del medio ambiente en las instituciones educativas del municipio		Juventud y niñez educada en aspectos del cuidado del medio ambiente
Concientizar a la población sobre el cuidado de los recursos naturales y el medio ambiente.		Municipio limpio y ordenado en el manejo y cuidado de sus recursos naturales.
Capacitar a los habitantes en el reciclaje de los desechos sólidos y elaboración de compostas		Población adulta orientada y capacitada en el manejo de los desechos orgánicos e inorgánicos

ARBOL DE PROBLEMA DESABASTO DE AGUA

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
Falta de un reglamento que regularice el uso del agua.	DESABASTO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO	Mal uso del agua potable
Falta de organización y fortalecimiento del comité del agua potable		Los usuarios no pagan el servicio del agua potable,
Falta de cultura de la población para el cuidado del agua		Desperdicio de agua por fugas e ignorancia de la población
Infraestructura de distribución insuficiente		Insuficiente abasto de agua potable
Falta de rehabilitación y mantenimiento de la red de agua potable		Enfermedades gastrointestinales por consumir agua de mala calidad
Falta de recursos económicos		Gastos excesivos en la compra de agua de garrafón
El nivel de agua de los pozos esta bajando		Escases de agua para las futuras generaciones

ARBOL DE SOLUCIONES (DESABASTO DE AGUA POTABLE)

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
Reglamentación municipal para el uso del agua potable. Fortalecer al comité municipal del agua potable.	USO SUSTENTABLE DEL AGUA	Ayuntamiento fortalecido con reglamentos actuales y acuerdos a la realidad del municipio.
Concientizar a la población sobre el cuidado del agua potable		Población orientada en cuidado del agua, así como su reciclaje
Ampliación, rehabilitación y mantenimiento de la red de agua potable		Red suficiente para abastecer de agua de buena calidad a todo el pueblo.
Organización del comité y su reglamento interno		Comité de agua potable fortalecido
Contar con una planta purificadora de agua		Generación de fuentes de empleo, agua limpia y libre de agentes patógenos para la población.
Tecnificación de las unidades de riego		Mayor superficie de riego, con aprovechamiento sustentable del recurso agua.

ARBOL DE PROBLEMA BAJOS RENDIMIENTOS DE GRANOS BASICOS

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
Falta de organización de los productores	LA PRODUCCIÓN DE GRANOS BÁSICOS (MAÍZ-FRIJOL) DE TEMPORAL NO SATISFACE LAS NECESIDADES ALIMENTICIAS Y ECONOMICAS DE LOS PRODUCTORES	Altos costos de producción agrícola
Falta de capacitación y asesoría técnica agrícola		Bajos rendimientos de los cultivos
Falta de infraestructuras de riego		Mayor dependencia de granos del exterior
Falta de maquinaria e infraestructura agrícola		Terrenos de cultivos abandonados
Mal uso de agroquímicos		Degradación de los suelos agrícolas
No hay recursos económicos para invertir en el campo		Migración hacia los estados unidos

ARBOL DE SOLUCIONES (BAJOS RENDIMIENTOS DE GRANOS BASICOS)

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
Capacitación y asesoría técnica agropecuaria	TECNIFICACION DE LOS TERRENOS AGRICOLAS, A TRAVES DEL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES.	Mayor rendimiento de los cultivos básicos
Establecer obras de riego en parajes estratégicos		Mejorar y asegurar la producción agrícola en periodos de escases de lluvia.
Implementación de sistemas de riego tecnificado		Mayor superficie de riego, eficientar el uso y conservación del agua
Organización de los productores en grupos de trabajo		Reducir los costos de producción agrícola
Contar con maquinaria e infraestructura agrícola y pecuaria		Maquinaria y equipo agrícola suficiente para satisfacer las demandas de los productores
Impulsar la producción de horticultura protegida y cultivos alternos		Generación de fuentes de empleo, mayor estabilidad económica de los productores

ARBOL DE PROBLEMA CONTAMINACION DE LOS MANTOS ACUIFEROS

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS	
Falta de un reglamento municipal que rija la extracción del recurso arena	CONTAMINACION POR ENCHARCAMIENTO DE AGUAS NEGRAS DEL RIO ATOYAC	Saqueo ilegal del recurso arena del rio atoyac	
Falta de organización de la poblacon		Contaminación de los mantos freáticos del municipio	
Azolve del cause del rio atoyac			
Aguas negras y residuales del municipio			Focos de infección, enfermedades respiratorias y gastrointestinales en niños y persosonas adultas
Encharcamiento de aguas negras del rio atoyac			Mal olor en épocas calurosas, contaminación del medio ambiente.
No hay conciencia de la población en el cuidado de los recursos naturales y el medio ambiente			Problemas de enfermedades gastrointestinales en niños y adultos mayores
Falta de recursos economicos			

ARBOL DE SOLUCIONES (CONTAMINACION DE LOS MANTOS FREATICOS POR ENCHARCAMIENTO DE AGUAS NEGRAS DEL RIO ATOYAC)

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
Reglamentar la extracción del recurso arena. Consolidar y organizar un comité para el uso sustentable del recurso arena.	MANEJO SUSTENTABLE DE LAS AGUAS NEGRAS Y RESIDUALES	Ayuntamiento fortalecido con reglamentos acordes para el uso sustentable de sus recursos.
Desazolver el cause del rio atoyac en los limites del municipio		Rio limpio libre de malos olores por encharcamiento de aguas negras.
Contar con una planta tratadora de aguas negras y residuales		Mantos freáticos libres de contaminantes, reducir casos de enfermedades gastrointestinales en niños y personas de la tercera edad.
Establecer obras de drenaje y alcantarillado		Calles limpias y libres de focos de infección por encharcamiento de aguas residuales
Concientizar y capacitar a la población en el reciclaje de las aguas residuales en huertos familiares.		Cultivos y alimentos limpios para el consumo de los habitantes

IX. SOLUCIONES ESTRATEGICAS

9.1 Matriz de soluciones estratégicas

Cuadro 30. Matriz de solución Contaminación por basura.

SOLUCIÓN ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PRPBLEMAS? ¿CUÁLES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTA BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIÉNES?	¿EN CUÁNTO TIEMPO LO LOGRAREMOS?	¿QUE RIESGOS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUÉ RIESGOS CORREMOS POR NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
MANEJO SUSTENTABLE DE LOS DESECHOS ORGANICOS E INORGANICOS	si Contaminación del medio ambiente, enfermedades gastrointestinales y respiratorias en niños y personas de la tercera edad, la autoridad municipal se fortalece con los reglamentos que la población propone	si	si El cabildo municipal, el comité de salud, la comunidad en general e instituciones educativas	2 a 3 años	Ninguno	Mayor contaminación del medio ambiente, mayor casos de enfermedades gastrointestinales y respiratorias,	Todos los habitantes del municipio

Cuadro 31. Matriz de solución Desabasto de agua potable

SOLUCIÓN ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PRPBLEMAS? ¿CUÁLES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTA BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIÉNES?	¿EN CUÁNTO TIEMPO LO LOGRAREMOS?	¿QUE RIESGOS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUÉ RIESGOS CORREMOS POR NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
USO SUSTENTABLE DEL AGUA	Si Desperdicio del agua, la autoridad municipal se fortalece con los reglamentos que se propone para el cuidado del agua, se tecnifican las unidades de riego, mayor superficies de riego, bajo nivel de los mantos freáticos	Si	Si La autoridad municipal, el comité del agua potable, unidades de riego, la comunidad en general	3 años	Ninguno	Escasez de agua, mayor migración de los habitantes, perdida de vegetación, inestabilidad económica.	Todos los habitantes del municipio

Cuadro 32. Matriz de solución bajos rendimientos de granos básicos

SOLUCIÓN ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PRPBLEMAS? ¿CUÁLES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTA BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIÉNES?	¿EN CUÁNTO TIEMPO LO LOGRAREMOS?	¿QUE RIESGOS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUÉ RIESGOS CORREMOS POR NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
TECNIFICACION DE LOS TERRENOS AGRICOLAS A TRAVES DEL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES	Si Bajos rendimientos en la producción, mal uso de agroquímicos, plagas y enfermedades en granos básicos, desorganización de los productores, desempleo, desabasto de alimentos, eficientar el uso y conservación del agua, dependencia del grano exterior, altos costos de producción, terrenos de cultivos abandonados	Si	Si Los productores, la autoridad municipal, el CMDRS,	De 2 a 3 años	Ninguno	Mayor desempleo, mayor migración de productores, suelos improductivos, desabasto de agua, mayor dependencia de granos del exterior, perdida de la producción por lluvias escasas	Todos los productores y habitantes del municipio

Cuadro 33. Matriz de Solución contaminación por encharcamiento de aguas negras del rio atoyac

SOLUCIÓN ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PRPBLEMAS? ¿CUÁLES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTA BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIÉNES?	¿EN CUÁNTO TIEMPO LO LOGRAREMOS?	¿QUE RIESGOS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUÉ RIESGOS CORREMOS POR NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
MANEJO SUSTENTABLE DE LAS AGUAS NEGRAS Y RESIDUALES	Si Contaminación del río y mantos freáticos, contaminación ambiental, encharcamiento de aguas residuales en calles, mal olor, enfermedades gastrointestinales y respiratorias en niños y personas de la tercera edad, la autoridad municipal se fortalece con los reglamentos que propone la población.	Si	Si CMDRS, Cabildo municipal, comité de salud, población en general	6 años	Ninguno	Mayor casos de enfermedades gastrointestinales y respiratorias en niños y personas de la tercera edad, mayor contaminación de ríos y mantos freáticos	Todos los habitantes del municipio.

PLAN DE DESARROLLO

X. EL RUMBO DEL CMDRS

10.1 Visión

Santa Inés Yatzeche, en el año 2013 será un municipio que promoverá el desarrollo local equitativo y sustentable, que permita mejorar e incrementar las actividades productivas, el medio ambiente y los servicios básicos de la comunidad, mediante un aprovechamiento integral de los recursos económicos, naturales y culturales de la región, logrando con ello una economía estable y una mejor calidad de vida de la población.

10.2 Misión

Somos las autoridades de Santa Inés Yatzeche, impulsamos la organización y participación armónica de los ciudadanos, para lograr un desarrollo comunitario responsable, integral y sustentable, mediante la planeación y ejecución adecuada de los recursos económicos del municipio, para alcanzar una mejor calidad de vida y un desarrollo humano sostenible de la comunidad.

10.3 Matriz de líneas estratégicas.

Cuadro 34. Objetivos líneas estratégicas y proyectos (contaminación por basura)

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	OBJETIVOS POR PROYECTO
<p>MANEJO SUSTENTABLE DE LOS DESECHOS ORGANICOS E INORGANICOS</p>	<p>IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE MANEJO INTEGRAL DE LOS DESECHOS ORGANICOS E INORGANICOS</p>	<p>FOMENTO: Establecer mecanismos, estructuras y reglamentos en el municipio que fomente e impulse la cultura del manejo y reciclaje de desechos orgánicos e inorgánicos.</p>	<p>Establecer reglamentos, mecanismos de coordinación y difusión de información acerca del manejo sustentable de los desechos orgánicos e inorgánicos.</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA: Contar con la infraestructura municipal necesaria y suficiente para el manejo de los desechos orgánicos e inorgánicos.</p>	<p>Contar con un centro de acopio municipal para el manejo de los desechos orgánicos e inorgánicos.</p>
		<p>ORGANIZACIÓN: Fortalecer y consolidar al comité de salud y autoridades competentes.</p>	<p>Fortalecer el comité de salud y la regiduría de salud</p>
		<p>CAPACITACION Implementar un programa municipal de capacitación para el manejo y reciclaje de los desechos orgánicos e inorgánicos</p>	<p>Contar con un programa de capacitación municipal para el manejo adecuado de los desechos orgánicos e inorgánicos.</p>

Cuadro 35. Objetivos y metas de líneas estratégicas (contaminación por basura)

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS (PRESURIZADOS)	METAS
<p>MANEJO SUSTENTABLE DE LOS DESECHOS ORGANICOS E INORGANICOS</p>	<p>IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE MANEJO INTEGRAL DE LOS DESECHOS ORGANICOS E INORGANICOS</p>	<p>FOMENTO: Establecer mecanismos, estructuras y reglamentos en el municipio que fomente e impulse la cultura del manejo y reciclaje de desechos orgánicos e inorgánicos.</p>	<p>1 reglamento municipal sobre el manejo adecuado de los desechos orgánicos e inorgánicos. 1 convenio de colaboración con la instancia de salud e instituciones educativas, para la concientización y sensibilización acerca del manejo y reciclaje de los desechos orgánicos e inorgánicos. 1 programa municipal de educación ambiental</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA: Contar con la infraestructura municipal necesaria y suficiente para el manejo de los desechos orgánicos e inorgánicos.</p>	<p>1 centro de acopio municipal para el manejo de los desechos orgánicos e inorgánicos. 1 carro recolector de basura</p>
		<p>ORGANIZACIÓN: Fortalecer y consolidar al comité de salud y autoridades competentes.</p>	<p>1 calendario municipal para la recolección de desechos orgánicos e inorgánicos. 1 reglamento interno del comité de salud</p>
		<p>CAPACITACION Implementar un programa de capacitación municipal para el manejo y reciclaje de los desechos orgánicos e inorgánicos</p>	<p>5 cursos de capacitación en la elaboración de compostas. 3 cursos de capacitación de huertos familiares con el uso de compostas.</p>

Cuadro 36. Objetivos líneas estratégicas y proyectos (desabasto de agua potable)

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	OBJETIVOS POR PROYECTO
USO SUSTENTABLE DEL AGUA	ESTABLECER UNA POLITICA MUNICIPAL DEL USO SUSTENTABLE DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO Y DE RIEGO.	<p>FOMENTO: Impulso de la cultura del uso sustentable del agua por parte de la autoridad municipal</p>	<p>Establecer reglamentos, mecanismos de coordinación y difusión de información sobre el uso sustentable del agua</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA: Ampliación, Mantenimiento y rehabilitación de la red de agua potable.</p> <p>Tecnificar las unidades de riego presentes en el municipio.</p>	<p>Contar con una red de agua, que brinde un servicio adecuado y oportuno a los habitantes del municipio.</p> <p>Eficientar el uso del agua que les permita a los socios de las unidades de riego disminuir sus costos y mejorar sus ingresos económicos</p>
		<p>ORGANIZACIÓN: Fortalecer el comité municipal del agua potable</p>	<p>Fortalecer el comité del agua que existe en el municipio</p>
		<p>CAPACITACION: Capacitación a los productores en el manejo de cultivos alternos con sistemas de riego presurizados.</p> <p>Capacitación a los habitantes sobre el uso eficiente del recurso agua</p>	<p>Impulsar la producción de cultivos alternos para mejorar el ingreso económico de los socios de las unidades de riego.</p>

Cuadro 37. Objetivos y metas de líneas estratégicas (desabasto de agua potable)

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS (PRESURIZADOS)	METAS
USO SUSTENTABLE DEL AGUA	ESTABLECER UNA POLITICA MUNICIPAL DEL USO SUSTENTABLE DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO Y DE RIEGO.	<p>FOMENTO: Impulso de la cultura del uso sustentable del agua por parte de la autoridad municipal</p>	<p>1 Reglamento municipal sobre el uso adecuado del agua. 1 convenio de colaboración con las instancias de salud y educación para la concientización y sensibilización sobre el cuidado del agua. 1 programa municipal de concientización y difusión municipal del uso adecuado del agua</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA: Ampliación, Mantenimiento y rehabilitación de la red de agua potable. Tecnificar las unidades de riego presentes en el municipio.</p>	<p>Ampliación de 1 Km de red de agua potable aproximadamente. Mantenimiento y rehabilitación de aproximadamente 2 Km de red de distribución de agua potable Regularización de las tomas domiciliarias. Establecimiento de una planta purificadora de agua comunitaria para consumo humano. dos unidades de riego tecnificadas y regularizadas ante CONAGUA</p>
		<p>ORGANIZACIÓN: Fortalecer el comité municipal del agua potable</p>	<p>1 padrón de usuarios actualizado 1 reglamento interno del comité del agua potable 1 acta de integración vigente del comité del agua potable</p>
		<p>CAPACITACION: Capacitación a los productores en el manejo de cultivos alternos con sistemas de riego presurizados. Capacitación a los habitantes sobre el uso eficiente del recurso agua</p>	<p>2 cursos de capacitación en fertirrigacion y riego por goteo 3 cursos de capacitación en producción intensiva de hortalizas. 2 cursos de capacitación sobre el uso eficiente del recurso agua.</p>

Cuadro 38. Objetivos líneas estratégicas y proyectos (bajos rendimientos de granos básicos)

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	OBJETIVOS POR PROYECTO
<p>TECNIFICACION DE LOS TERRENOS AGRICOLAS MEDIANTE EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES</p>	<p>IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE MANEJO SUSTENTABLE DE SUELOS AGRICOLAS MEDIANTE EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES.</p>	<p>FOMENTO: Establecer mecanismos que impulsen el manejo sustentable de los suelos agrícolas del municipio</p>	<p>Implementar mecanismos de coordinación sobre el manejo sustentable de suelos agrícolas, mediante el uso racional de los recursos naturales.</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA: Establecer obras de riego presurizado en parajes estratégicos</p> <p>Contar con maquinaria e infraestructura agropecuaria.</p>	<p>Contar con unidades de riego presurizados para beneficiar a los productores agrícolas del municipio</p> <p>Implementar acciones y mecanismos para eficientar el trabajo de los productores agropecuarios que les permita disminuir sus costos de producción y mejorar sus ingresos económicos.</p>
		<p>ORGANIZACIÓN: Consolidar y fortalecer organizaciones de productores agropecuarios del municipio.</p>	<p>Contar con grupos y organizaciones de productores agropecuarios.</p>
		<p>CAPACITACION: Capacitación y asesoría técnica agropecuaria a los productores.</p>	<p>Diversificar la producción para mejorar el ingreso de los productores agropecuarios</p>

Cuadro 39. Objetivos y metas de líneas estratégicas (bajos rendimientos de granos básicos)

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS (PRESURIZADOS)	METAS
<p>TECNIFICACION DE LOS TERRENOS AGRICOLAS MEDIANTE EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES</p>	<p>IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE MANEJO SUSTENTABLE DE SUELOS AGRICOLAS MEDIANTE EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES.</p>	<p>FOMENTO: Establecer mecanismos que impulsen el manejo sustentable de los suelos agrícolas del municipio</p>	<p>1 programa de manejo de suelos agrícolas. 1 programa de recuperación de suelos agrícolas.</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA: Establecer obras de riego presurizado en parajes estratégicos</p> <p>Contar con maquinaria e infraestructura agropecuaria.</p>	<p>2 unidades de riego tecnificadas y regularizadas ante CONAGUA. 2 obras de riego presurizados en parajes estratégicos. 80 has de riego.</p> <p>2 has de invernadero para producción de jitomate. 2 tractores agrícolas equipados. 1 cosechadora de maíz</p>
		<p>ORGANIZACIÓN: Consolidar y fortalecer organizaciones de productores agropecuarios del municipio.</p>	<p>1 padrón de productores actualizado. 1 acta de integración de grupo de productores agropecuarios 1 reglamento interno del grupo de productores agropecuarios.</p>
		<p>CAPACITACION: Capacitación y asesoría técnica agropecuaria a los productores.</p>	<p>2 cursos de capacitación a los productores para el manejo de los suelos agrícolas. 1 curso de capacitación sobre manejo y selección de semilla. 2 cursos de capacitación en producción de hortalizas bajo ambiente controlado. 1 curso de capacitación en manejo de ganado de traspatio.</p>

Cuadro 40. Objetivos líneas estratégicas y proyectos (contaminación por encharcamiento de aguas negras del rio atoyac)

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	OBJETIVOS POR PROYECTO
<p>MANEJO SUSTENTABLE DE LAS AGUAS NEGRAS Y RESIDUALES</p>	<p>ESTABLECER UN PROGRAMA DE MANEJO Y TRATAMIENTO ADECUADO DE LAS AGUAS NEGRAS Y RESIDUALES DEL MUNICIPIO.</p>	<p>FOMENTO: Implementar acciones de limpieza del cause del rio atoyac, estructuras y reglamentos en el municipio para disminuir la contaminación ambiental y de los mantos freáticos por encharcamiento de aguas negras. Así como impulsar la cultura del reciclaje de aguas residuales.</p>	<p>establecer acciones, mecanismos de coordinación y difusión de información sobre el manejo sustentable de las aguas negras y residuales para el cuidado y conservación de los mantos freáticos</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA: Contar con la infraestructura municipal necesaria para el manejo y tratamiento de las aguas negras y residuales.</p>	<p>Contar con una planta tratadora de aguas negras y residuales en el municipio. Contar con red de drenaje y alcantarillado para brindar servicio a todo el municipio.</p>
		<p>ORGANIZACIÓN: Consolidar y fortalecer el comité de salud y autoridades competentes</p>	<p>Contar con un comité de salud y autoridades municipales fortalecido.</p>
		<p>CAPACITACION: Implementar un programa municipal de capacitación para el reciclaje de aguas residuales</p>	<p>Contar con un programa municipal de capacitación para el manejo adecuado de las aguas residuales.</p>

Cuadro 41. Objetivos y metas de líneas estratégicas (contaminación por encharcamiento de aguas negras del río atoyac)

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS (PRESURIZADOS)	METAS
<p>MANEJO SUSTENTABLE DE LAS AGUAS NEGRAS Y RESIDUALES</p>	<p>ESTABLECER UN PROGRAMA DE MANEJO Y TRATAMIENTO ADECUADO DE LAS AGUAS NEGRAS Y RESIDUALES DEL MUNICIPIO.</p>	<p>FOMENTO: Implementar acciones de limpieza del cause del río atoyac, estructuras y reglamentos en el municipio para disminuir la contaminación ambiental y de los mantos freáticos por encharcamiento de aguas negras. Así como impulsar la cultura del reciclaje de aguas residuales.</p>	<p>1 reglamento municipal para el aprovechamiento sustentable del recurso arena del río atoyac. 1 campaña de de concientización y sensibilización sobre el manejo y reciclaje de las aguas residuales. 1 programa para desazolvar 1 Km. Lineal del cause del río atoyac</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA: Contar con la infraestructura municipal adecuada y necesaria para el manejo y tratamiento de las aguas negras y residuales.</p>	<p>1 planta tratadora de aguas negras y residuales. Aproximadamente 2 Km. De red de drenaje y alcantarillado</p>
		<p>ORGANIZACIÓN: Consolidar y fortalecer el comité de salud y autoridades competentes</p>	<p>1 Acta de integración del comité vigente. 1 reglamento interno del comité de salud vigente.</p>
		<p>CAPACITACION: Implementar un programa municipal de capacitación para el reciclaje de aguas residuales</p>	<p>3 cursos de capacitación sobre reciclaje de guas residuales. 2 cursos de capacitación sobre huertos familiares con la utilización de agua reciclada.</p>

10.4 cuadro de metas e informantes claves

LINEA ESTRATEGICA: MANEJO SUSTENTABLE DE LOS DESECHOS ORGANICOS E INORGANICOS		ESTIMACION DE LA INVERSION
PROYECTOS	META	
1.- FOMENTO Establecer mecanismos, estructuras y reglamentos en el municipio que fomente e impulse la cultura del manejo y reciclaje de desechos orgánicos e inorgánicos.	1 reglamento municipal sobre el manejo adecuado de los desechos orgánicos e inorgánicos. 1 convenio de colaboración con la instancia de salud e instituciones educativas, para la concientización y sensibilización acerca del manejo y reciclaje de los desechos orgánicos e inorgánicos. 1 programa municipal de educación ambiental	\$10,000.00
2.- INFRAESTRUCTURA Contar con la infraestructura municipal necesaria y suficiente para el manejo de los desechos orgánicos e inorgánicos.	1 centro de acopio municipal para el manejo de los desechos orgánicos e inorgánicos. 1 carro recolector de basura	\$1,000,000.00
3.- ORGANIZACION Fortalecer y consolidar al comité de salud y autoridades competentes.	1 calendario municipal para la recolección de desechos orgánicos e inorgánicos. 1 reglamento interno del comité de salud	\$2,500.00
4.- CAPACITACION Implementar un programa municipal de capacitación para el manejo y reciclaje de los desechos orgánicos e inorgánicos	5 cursos de capacitación en la elaboración de compostas. 3 cursos de capacitación de huertos familiares con el uso de compostas	\$60,000.00
TOTAL		\$1,072,500.00

CUADRO No. 42 INFORMANTES CLAVES Y REPRESENTANTES DE GRUPO VINCULADOS A PROYECTOS Y CAPACITACIONES. (CONTAMINACION POR BASURA).

LINEAS ESTRATEGICAS	PROYECTO	INFORMANTES CLAVE Y REPRESENTANTES DE GRUPO (POBLACION OBJETIVO)
MANEJO SUSTENTABLE DE LOS DESECHOS ORGANICOS E INORGANICOS	1.- FOMENTO Establecer mecanismos, estructuras y reglamentos en el municipio que fomente e impulse la cultura del manejo y reciclaje de desechos orgánicos e inorgánico	Ayuntamiento, CMDRS, Comité de Salud
	2.- INFRAESTRUCTURA Contar con la infraestructura municipal necesaria y suficiente para el manejo de los desechos orgánicos e inorgánicos.	Ayuntamiento, CMDRS, comité de salud, comités de escuelas
	3.- ORGANIZACION Fortalecer y consolidar al comité de salud y autoridades competentes.	CMDRS, Comités de Salud Comités de escuelas
	4.- CAPACITACION Implementar un programa municipal de capacitación para el manejo y reciclaje de los desechos orgánicos e inorgánicos	CMDRS, Comité de Salud, Comité de escuelas, comité y grupo de oportunidades.

LINEA ESTRATEGICA: USO SUSTENTABLE DEL AGUA		ESTIMACION DE LA INVERSION
PROYECTOS	META	
1.- FOMENTO: Impulso de la cultura del uso sustentable del agua por parte de la autoridad municipal	1 Reglamento municipal sobre el uso adecuado del agua. 1 programa municipal de concientización y difusión municipal del uso adecuado del agua	\$10,000.00
2.- INFRAESTRUCTURA: Ampliación, Mantenimiento y rehabilitación de la red de agua potable.	Ampliación de 1 Km de red de agua potable aproximadamente. Mantenimiento y rehabilitación de aproximadamente 2 Km de red de distribución de agua potable Regularización de las tomas domiciliarias. Establecimiento de una planta purificadora de agua comunitaria para consumo humano.	\$2,500,000.00
Tecnificar las unidades de riego presentes en el municipio.	dos unidades de riego tecnificadas y regularizadas ante CONAGUA	\$1,500,000.00
3.- ORGANIZACIÓN: Fortalecer el comité municipal del agua potable	1 padrón de usuarios actualizado 1 reglamento interno del comité del agua potable 1 acta de integración vigente del comité del agua potable	3,000.00
4.- CAPACITACION: Capacitación a los productores en el manejo de cultivos alternos con sistemas de riego presurizados. Capacitación a los habitantes sobre el uso eficiente del recurso agua	2 cursos de capacitación en fertirrigación. 3 cursos de capacitación en producción intensiva de hortalizas. 2 cursos de capacitación sobre el uso eficiente del recurso agua.	70,000.00
TOTAL		\$4,083,000.00

CUADRO No. 43 INFORMANTES CLAVES Y REPRESENTANTES DE GRUPO VINCULADOS A PROYECTOS Y CAPACITACIONES. (DESABASTO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO)

LINEAS ESTRATEGICAS	PROYECTO	INFORMANTES CLAVE Y REPRESENTANTES DE GRUPO (POBLACION OBJETIVO)
USO SUSTENTABLE DEL AGUA	1.- FOMENTO: Impulso de la cultura del uso sustentable del agua por parte de la autoridad municipal	Ayuntamiento, CMDRS, Comité del agua potable
	2.- INFRAESTRUCTURA: Ampliación, Mantenimiento y rehabilitación de la red de agua potable.	Ayuntamiento, CMDRS, comité del agua potable,
	Tecnificar las unidades de riego presentes en el municipio.	Ayuntamiento, CMDRS, representantes de las unidades de riego
	3.- ORGANIZACIÓN: Fortalecer el comité municipal del agua potable	CMDRS, Comités del agua potable,
	4.- CAPACITACION: Capacitación a los productores en el manejo de cultivos alternos con sistemas de riego presurizados.	Representantes de las unidades de riego
	Capacitación a los habitantes sobre el uso eficiente del recurso agua	CMDRS, Comité del agua potable, comité y grupo de oportunidades.

LINEA ESTRATEGICA: TECNIFICACION DE LOS TERRENOS AGRICOLAS MEDIANTE EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES.		ESTIMACION DE LA INVERSION
PROYECTOS	META	
1.- FOMENTO Establecer mecanismos que impulsen el manejo sustentable de los suelos agrícolas del municipio	1 programa de manejo de suelos agrícolas.	\$10,000.00
	1 programa de recuperación de suelos agrícolas.	\$10,000.00
2.- INFRAESTRUCTURA Establecer obras de riego presurizado en parajes estratégicos	3 unidades de riego tecnificadas y regularizadas ante CONAGUA.	\$1,500,000.00
	2 obras de riego presurizados en parajes estratégicos. 80 has de riego.	\$1,800,000.00
Contar con maquinaria e infraestructura agropecuaria.	2 has de invernadero para producción de jitomate.	\$2,500,000.00
	2 tractores agrícolas equipados. 1 cosechadora de maíz	\$750,000.00
3.- ORGANIZACIÓN Consolidar y fortalecer organizaciones de productores agropecuarios del municipio.	1 padrón de productores actualizado.	
	1 acta de integración de grupo de productores agropecuarios	
	1 reglamento interno del grupo de productores agropecuarios.	\$5,000.00
4.- CAPACITACION Capacitación y asesoría técnica agropecuaria a los productores.	2 cursos de capacitación a los productores para el manejo de los suelos agrícolas.	
	1 curso de capacitación sobre manejo y selección de semilla.	
	2 cursos de capacitación en producción de hortalizas bajo ambiente controlado.	
	1 curso de capacitación en manejo de ganado de traspatio.	\$60,000.00
TOTAL		\$6,635,000.00

CUADRO No. 44 INFORMANTES CLAVES Y REPRESENTANTES DE GRUPO VINCULADOS A PROYECTOS Y CAPACITACIONES. (BAJOS RENDIMIENTOS DE GRANOS BÁSICOS)

LINEAS ESTRATEGICAS	PROYECTO	INFORMANTES CLAVE Y REPRESENTANTES DE GRUPO (POBLACION OBJETIVO)
TECNIFICACION DE LOS TERRENOS AGRICOLAS MEDIANTE EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES.	1.- FOMENTO Establecer mecanismos que impulsen el manejo sustentable de los suelos agrícolas del municipio	Ayuntamiento, CMDRS, productores agropecuarios del municipio
	2.- INFRAESTRUCTURA Establecer obras de riego presurizado en parajes estratégicos	Ayuntamiento, CMDRS, productores agropecuarios del municipio
	Contar con maquinaria e infraestructura agropecuaria	CMDRS, productores agropecuarios del municipio
	3.- ORGANIZACIÓN Consolidar y fortalecer organizaciones de productores agropecuarios del municipio.	CMDRS, productores agropecuarios del municipio
	4.- CAPACITACION Capacitación y asesoría técnica agropecuaria a los productores.	CMDRS, productores agropecuarios del municipio

LINEA ESTRATEGICA: MANEJO SUSTENTABLE DE LAS AGUAS NEGRAS Y RESIDUALES		ESTIMACION DE LA INVERSION
PROYECTOS	META	
<p>1.- FOMENTO Implementar acciones de limpieza del cause del rio atoyac, estructuras y reglamentos en el municipio para disminuir la contaminación ambiental y de los mantos freáticos por encharcamiento de aguas negras. Así como impulsar la cultura del reciclaje de aguas residuales.</p>	<p>1 reglamento municipal para el aprovechamiento sustentable del recurso arena del rio atoyac.</p> <p>1 campaña de de concientización y sensibilización sobre el manejo y reciclaje de las aguas residuales.</p> <p>1 programa para desazolvar 1 Km. Lineal del cause del rio atoyac</p>	\$80,000.00
<p>2.- INFRAESTRUCTURA Contar con la infraestructura municipal adecuada y necesaria para el manejo y tratamiento de las aguas negras y residuales.</p>	<p>1 planta tratadora de aguas negras y residuales. Aproximadamente 2 Km. De red de drenaje y alcantarillado</p>	\$4,500,000.00
<p>3.- ORGANIZACIÓN Consolidar y fortalecer el comité de salud y autoridades competentes</p>	<p>1 Acta de integración del comité vigente. 1 reglamento interno del comité de salud vigente.</p>	\$5,000.00
<p>4.- CAPACITACION Implementar un programa municipal de capacitación para el reciclaje de aguas residuales</p>	<p>3 cursos de capacitación sobre reciclaje de guas residuales. 2 cursos de capacitación sobre huertos familiares con la utilización de agua reciclada.</p>	\$50,000.00
TOTAL		4,635,000.00

CUADRO No. 45 INFORMANTES CLAVES Y REPRESENTANTES DE GRUPO VINCULADOS A PROYECTOS Y CAPACITACIONES. (CONTAMINACIÓN POR AGUAS NEGRAS)

LINEAS ESTRATEGICAS	PROYECTO	INFORMANTES CLAVE Y REPRESENTANTES DE GRUPO (POBLACION OBJETIVO)
MANEJO SUSTENTABLE DE LAS AGUAS NEGRAS Y RESIDUALES	<p>1.- FOMENTO Implementar acciones de limpieza del cause del rio atoyac, estructuras y reglamentos en el municipio para disminuir la contaminación ambiental y de los mantos freáticos por encharcamiento de aguas negras. Así como impulsar la cultura del reciclaje de aguas residuales.</p>	Ayuntamiento, CMDRS, comité de salud.
	<p>2.- INFRAESTRUCTURA Contar con la infraestructura municipal adecuada y necesaria para el manejo y tratamiento de las aguas negras y residuales.</p>	Ayuntamiento, CMDRS, comité de salud.
	<p>3.- ORGANIZACIÓN Consolidar y fortalecer el comité de salud y autoridades competentes</p>	CMDRS, comité de salud, comité de escuelas.
	<p>4.- CAPACITACION Implementar un programa municipal de capacitación para el reciclaje de aguas residuales</p>	CMDRS, comité de salud, comité escuelas y habitantes del municipio.

10.5 PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DE LINEAS ESTRATEGICAS.

LINEA ESTRATEGICA: MANEJO SUSTENTABLE DE LOS DESECHOS ORGANICOS E INORGANICO

PROYECTO 1: FOMENTO: Establecer mecanismos, estructuras y reglamentos en el municipio que fomente e impulse la cultura del manejo y reciclaje de desechos orgánicos e inorgánicos.

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACION? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACION QUE TENEMOS QUE HACER OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿CUANTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA A HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUANDO LO VAMOS A HACER? TIEMPO (MES) 2009															
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
Establecer reglamentos, mecanismos de coordinación y difusión de información acerca del manejo sustentable de los desechos orgánicos e inorgánicos.	Establecer las bases municipales para reglamentar el manejo y reciclaje de los desechos orgánicos e inorgánicos.	Reglamento municipal sobre el manejo adecuado de los desechos orgánicos e inorgánicos.	Elaboración de reglamento municipal sobre manejo adecuado de la basura.	Autoridad municipal,	Reglamentos tipo, IDEMUN, metodología para elaboración de reglamento																
	establecer acciones de coordinación institucional para la promoción y sensibilización acerca del manejo sustentable de los desechos orgánicos e inorgánicos	Convenio de colaboración con instancias de salud y educativas, para la concientización y sensibilización acerca del manejo y reciclaje de los desechos orgánicos e inorgánicos.	Acordar y programar reuniones con las instancias de salud y educación	Autoridad municipal, Regidor de salud, comité de salud	Convenio de colaboración con las instancias de salud y educación municipal.																
	Programa municipal de educación ambiental.	Programa municipal de educación ambiental.	Reuniones con instituciones educativas y comités de padres de familias.	Autoridad municipal, regidor de salud, comité de salud	Todas las instituciones educativas, comités de padres de familia y autoridad																

LINEA ESTRATEGICA: MANEJO SUSTENTABLE DE LOS DESECHOS ORGANICOS E INORGANICO

PROYECTO 2: INFRAESTRUCTURA: Contar con la infraestructura municipal necesaria y suficiente para el manejo de los desechos orgánicos e inorgánicos.

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACION? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACION QUE TENEMOS QUE HACER OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿CUANTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA A HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUANDO LO VAMOS A HACER?												
						TIEMPO (MES) 2009												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Establecer un centro de acopio municipal para el manejo de los desechos orgánicos e inorgánicos.	Impulsar la creación de un espacio adecuado para el manejo de los desechos orgánicos e inorgánicos.	centro de acopio municipal para el manejo de los desechos orgánicos e inorgánicos	Selección del terreno y lugar para el establecimiento del centro de acopio, Cercado, colocación de contenedores en lugares estratégicos,	Autoridad municipal, comité de salud.	5 rollos de 20 mts. de malla ciclónica, lamina para techado, postes de fierro, un carro recolector de basura, 60 tambos o contenedores para clasificar la basura, 3 cubetas de pintura vinilica													

LINEA ESTRTEGICA: MANEJO SUSTENTABLE DE LOS DESECHOS ORGANICOS E INORGANICO

PROYECTO 3: ORGANIZACIÓN: Fortalecer y consolidar al comité de salud y autoridades competentes.

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACION? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACION QUE TENEMOS QUE HACER OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿CUANTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA A HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUANDO LO VAMOS A HACER?															
						TIEMPO (MES) 2009															
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
Fortalecer el comité de salud y la regiduría de salud	Establecer las bases para impulsar la creación de un calendario municipal para la recolección de los desechos orgánicos e inorgánicos y un reglamento interno del comité de salud,	Calendario municipal para la recolección de desechos orgánicos e inorgánicos. reglamento interno del comité de salud	Elaboración del calendario municipal para la recolección de los desechos orgánicos e inorgánicos. Elaboración del reglamento interno del comité de salud	Autoridad municipal, Regiduría de salud, comité de salud, comité de oportunidad ades.	Calendarios y reglamentos tipo, IDEMUN, casos exitosos de recolección y manejo sustentable de desechos orgánicos e inorgánicos																

LINEA ESTRTEGICA: MANEJO SUSTENTABLE DE LOS DESECHOS ORGANICOS E INORGANICO

PROYECTO 4: CAPACITACION: Implementar un programa municipal de capacitación para el manejo y reciclaje de los desechos orgánicos e inorgánicos

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACION? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACION QUE TENEMOS QUE HACER OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿CUANTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA A HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUANDO LO VAMOS A HACER?												
						TIEMPO (MES) 2009												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Contar con un programa de capacitación municipal para el manejo adecuado de los desechos orgánicos e inorgánicos.	Establecer un programa municipal de capacitación sobre manejo adecuado de los desechos orgánicos e inorgánicos	Cursos de capacitación en la elaboración de compostas. cursos de capacitación de huertos familiares con el uso de compostas	Programación de cursos de capacitación, oferta institucional, difusión y promoción de los cursos de capacitación	Autoridad municipal, regidor de salud, comité de salud	Local para capacitación, sillas mesas, hojas de rotafolios, cañón, laptop, marcadores													

LINEA ESTRATEGICA: USO SUSTENTABLE DEL AGUA

PROYECTO 1: FOMENTO: Impulso de la cultura del uso sustentable del agua por parte de la autoridad municipal

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACION? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACION QUE TENEMOS QUE HACER OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿CUANTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA A HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUANDO LO VAMOS A HACER? TIEMPO (MES) 2009																
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					
Establecer reglamentos, mecanismos de coordinación y difusión de información sobre el uso sustentable del agua	Establecer las bases en el municipio para reglamentar el uso del agua	Reglamento municipal sobre el uso adecuado del agua.	Elaboración del reglamento municipal sobre el uso adecuado del agua	Autoridad municipal en coordinación con el comité del agua.	Reglamento tipo de idemun, inafed, metodología para elaboración de reglamentos																	
	Impulsar acciones de coordinación institucional para la promoción y sensibilización sobre el uso sustentable del agua	programa municipal de concientización y difusión municipal del uso adecuado del agua	Calendario de promoción en las instituciones educativas y en la localidad, elaboración de trípticos y carteles	Autoridad municipal, regidor de salud, dirección de las instituciones de educación	Mantas, trípticos, material de audio para sensibilización pintura, brochas																	
		Convenio de colaboración con las instancias de salud y educación para la concientización y sensibilización sobre el cuidado del agua.	Acordar y programar reuniones con las instancias de salud y educación	Autoridad municipal, regidor de salud, regidor de educación	Convenio de colaboración																	

LINEA ESTRATEGICA: USO SUSTENTABLE DEL AGUA

PROYECTO 2: INFRAESTRUCTURA: Ampliación, Mantenimiento y rehabilitación de la red de agua potable; Tecnificación de las unidades de riego presentes en el municipio.

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACION? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACION QUE TENEMOS QUE HACER OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿CUANTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA A HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUANDO LO VAMOS A HACER?															
						TIEMPO (MES) 2009															
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
Contar con ampliación, rehabilitación y mantenimiento de la red de agua potable para brindar un servicio adecuado y oportuno a los habitantes del municipio.	Impulsar la ampliación, rehabilitación y mantenimiento de la red de agua potable que permita usar de manera sustentable el agua.	Ampliación de la red de agua potable. Rehabilitación y mantenimiento de la red de agua potable. Regularización de las tomas domiciliarias. Establecimiento de una planta purificadora de agua comunitaria.	Reunión con las instancias correspondientes, CONAGUA, CEA, gestión, integración del expediente técnico del proyecto	Autoridad municipal, comité del agua potable	Tubería de pvc, retroexcavadora, estudio técnico, plano de la red existente																
Eficientar el uso del agua que les permita a los socios de las unidades de riego disminuir sus costos y mejorar sus ingresos económicos	Impulsar acciones en las unidades de riego presentes en el municipio para eficientar el uso del agua	Unidades de riego tecnificadas y regularizadas ante CONAGUA	Integración del expediente técnico, reuniones con los socios de las unidades de riego con apoyo del personal de CONAGUA y CEA, estudio técnico, gestión	Autoridad municipal, comité de unidades de riego, regidor de agricultura	Casos exitosos de sistemas de riego presurizado, requisitos para regularización																

LINEA ESTRATEGICA: USO SUSTENTABLE DEL AGUA

PROYECTO 3: ORGANIZACIÓN: Fortalecer el comité municipal del agua potable

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACION? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACION QUE TENEMOS QUE HACER OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿CUANTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA A HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUANDO LO VAMOS A HACER?											
						TIEMPO (MES) 2009											
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fortalecer el comité del agua que existe en el municipio para usar de manera sustentable el agua	Establecer las bases para fortalecer al comité municipal del agua para un uso sustentable del agua	Padrón de usuarios actualizado. Reglamento interno del comité del agua potable. Acta de integración vigente.	Elaboración del padrón de usuarios del agua potable, elaboración del reglamento interno del comité,	Autoridad municipal, comité del agua potable	Padrón y reglamento tipo de idemun, inafed, metodología para elaboración de reglamentos												

LINEA ESTRATEGICA: USO SUSTENTABLE DEL AGUA

PROYECTO 4: CAPACITACION: Capacitación a los habitantes sobre el uso eficiente del recurso agua

Capacitación a los productores en el manejo de cultivos alternos con sistemas de riego presurizados.

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACION? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACION QUE TENEMOS QUE HACER OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿CUANTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA A HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUANDO LO VAMOS A HACER?																
						TIEMPO (MES) 2009																
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					
Contar con un programa municipal de capacitación sobre el uso sustentable del agua	Impulsar la producción de cultivos alternos con sistemas de riego de micro aspersión o goteo	Cursos de capacitación en fertirrigación. Cursos de capacitación en producción intensiva de hortalizas.	Programación de cursos de capacitación, oferta institucional, difusión y promoción de los cursos de capacitación	Autoridad municipal, regidor de agricultura a comités de unidades de riego.	Laptop, cañón, hojas de rotafolios, marcadores, cinta maskin, sillas mesas, local, semillas fertilizantes, parcela demostrativa, maquinaria agrícola																	
	Establecer un programa municipal de capacitación sobre el uso eficiente y cuidado del agua	Cursos de capacitación sobre el uso eficiente y cuidado del agua.	Programación de cursos de capacitación, oferta institucional, difusión y promoción de los cursos de capacitación	Autoridad municipal, comité de salud, comité de oportunidad y comité de padres de familias	Laptop, cañón, hojas de rotafolios, marcadores, cinta maskin, sillas mesas, local, casos exitosos sobre uso sustentable del agua																	

LINEA ESTRATEGICA: TECNIFICACION DE LOS TERRENOS AGRICOLAS MEDIANTE EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES.

PROYECTO 1: FOMENTO: Establecer mecanismos que impulsen el manejo sustentable de los suelos agrícolas del municipio

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACION? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACION QUE TENEMOS QUE HACER OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿CUANTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA A HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUANDO LO VAMOS A HACER?												
						TIEMPO (MES) 2010												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Implementar mecanismos de coordinación sobre el manejo sustentable de suelos agrícolas, mediante el uso racional de los recursos naturales.	Establecer acciones de coordinación entre los productores agrícolas y pecuarias para la promoción y sensibilización acerca del manejo sustentable de los suelos agrícolas	programa de manejo de suelos agrícolas. programa de recuperación de suelos agrícolas.	Elaboración de un programa municipal sobre manejo y recuperación de suelos agrícolas.	Autoridad municipal, regidor de agricultura, comité de productores	Programa de manejo y recuperación de suelos tipo, INIFAP, metodología para elaboración de programa de manejo y recuperación de suelos agrícolas.													

LINEA ESTRATEGICA: TECNIFICACION DE LOS TERRENOS AGRICOLAS MEDIANTE EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES.

PROYECTO 2: INFRAESTRUCTURA: Establecer obras de riego presurizado en parajes estratégicos; Contar con maquinaria e infraestructura agropecuaria.

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACION? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACION QUE TENEMOS QUE HACER OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿CUANTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA A HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUANDO LO VAMOS A HACER?															
						TIEMPO (MES) 2010															
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
Establecer acciones y mecanismos para mejorar y asegurar la producción de granos básicos, mediante el uso racional de los recursos naturales	Impulsar el establecimiento de obras de riego presurizado en parajes estratégicos, mediante el uso racional de los recursos naturales	obras de riego presurizados en parajes estratégicos. 80 has de riego.	Estudio técnico, integración de expedientes técnicos, gestión, reuniones con productores de granos básicos.	Regidor de agricultura, autoridad municipal, comité de productores de granos básicos	Casos exitosos de riego presurizado, maquinaria pesada																
	Impulsar la tecnificación de los terrenos agrícolas mediante el uso racional de los recursos naturales.	Invernaderos para producción de jitomate. Tractores agrícolas equipados. Cosechadora de maíz	Integración de expedientes técnicos, elaboración de proyectos, reuniones con productores de granos básicos	Regidor de agricultura, autoridad municipal, comité de productores de granos básicos	Casos exitosos de producción de hortalizas en invernadero, terreno, agua																

LINEA ESTRATEGICA: TECNIFICACION DE LOS TERRENOS AGRICOLAS MEDIANTE EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES.

PROYECTO 3: ORGANIZACIÓN: Consolidar y fortalecer organizaciones de productores agropecuarios del municipio.

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACION? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACION QUE TENEMOS QUE HACER OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿CUANTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA A HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUANDO LO VAMOS A HACER?											
						TIEMPO (MES) 2010											
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Impulsar la consolidación de grupos y organizaciones de productores agrícolas.	Establecer las bases para consolidar y fortalecer a los grupos y organizaciones de productores agrícolas	Padrón de productores actualizado. acta de integración de grupo de productores agrícolas. Reglamento interno del grupo de productores agrícolas.	Integración de grupo de productores y organizaciones agrícolas. Actualización del padrón de productores. Elaboración del reglamento interno del grupo de productores.	Regidor de agricultura, autoridad municipal, comité u organizaciones de productores agrícolas	Padrón y reglamento tipo, idemun, inafed, acta constitutiva de grupo												

LINEA ESTRATEGICA: TECNIFICACION DE LOS TERRENOS AGRICOLAS MEDIANTE EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES.

PROYECTO 4: CAPACITACION: Capacitación y asesoría técnica agropecuaria a los productores.

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACION? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACION QUE TENEMOS QUE HACER OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿CUANTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA A HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUANDO LO VAMOS A HACER?											
						TIEMPO (MES) 2009											
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
impulsar el establecimiento de cultivos alternos para Diversificar la producción y mejorar el ingreso y la calidad de vida de los productores agropecuarios	Establecer un programa de capacitación y asesoría técnica agropecuaria.	Cursos de capacitación a los productores para el manejo de los suelos agrícolas. Curso de capacitación sobre manejo y selección de semilla. Cursos de capacitación en producción de hortalizas bajo ambiente controlado. Curso de capacitación en manejo de ganado de traspatio.	Programación de cursos de capacitación, oferta institucional, difusión y promoción de los cursos de capacitación	Autoridad municipal, regidor de agricultura, comité de productores agropecuarios	Laptop, cañón, hojas de rotafolio, marcadores, local, sillas, parcelas demostrativas												

LINEA ESTRATEGICA: MANEJO SUSTENTABLE DE LAS AGUAS NEGRAS Y RESIDUALES

PROYECTO 1: FOMENTO: Implementar acciones de limpieza del cause del rio atoyac, estructuras y reglamentos en el municipio para disminuir la contaminación ambiental y de los mantos freáticos por encharcamiento de aguas negras. Así como impulsar la cultura del reciclaje de aguas residuales.

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACION? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACION QUE TENEMOS QUE HACER OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿CUANTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA A HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUANDO LO VAMOS A HACER?																
						TIEMPO (MES) 2010																
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					
establecer acciones, mecanismos de coordinación y difusión de información sobre el manejo sustentable de las aguas negras y residuales para el cuidado y conservación de los mantos freáticos	Establecer las bases municipales para reglamentar el manejo sustentable de las aguas negras y residuales.	reglamento municipal para el aprovechamiento sustentable del recurso arena del rio atoyac	Elaboración de reglamento municipal para el aprovechamiento sustentable del recurso arena del rio atoyac.	Autoridad municipal	Reglamentos tipo, IDEMUN, CONAGUA metodología para elaboración de reglamentos																	
	establecer acciones de coordinación institucional para la promoción y sensibilización acerca del manejo sustentable de las aguas negras y residuales.	campana de de concientización y sensibilización sobre el manejo y reciclaje de las aguas residuales.	Acordar y programar reuniones con las instancias de salud y educación.	Autoridad municipal, regidor de salud, comité de salud	Convenio de colaboración con las instancias de salud y educación municipal.																	
		programa para desazolver 1 Km. Lineal del cause del rio atoyac	Elaboracion del programa para desazolver y limpiar el cause del rio atoyac	Autoridad municipal, regidor de salud, comité de salud	Programa de trabajo Maquinaria y equipo adecuado,																	

LINEA ESTRATEGICA: MANEJO SUSTENTABLE DE LAS AGUAS NEGRAS Y RESIDUALES

PROYECTO 2: INFRAESTRUCTURA: Contar con la infraestructura municipal necesaria para el manejo y tratamiento de las aguas negras y residuales.

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACION? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACION QUE TENEMOS QUE HACER OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿CUANTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA A HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUANDO LO VAMOS A HACER?											
						TIEMPO (MES) 2009 a 2013											
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Establecer una infraestructura municipal necesaria para el manejo sustentable de las aguas negras y residuales.	Impulsar el establecimiento de acciones o proyectos necesarios para el manejo sustentable de las aguas negras	Planta tratadora de aguas negras y residuales. Red de drenaje y alcantarillado	Estudio técnico, integración del expediente técnico, gestión	Autoridad municipal	Proyectos y casos exitosos en el manejo sustentable de las aguas negras y residuales	En este caso por la magnitud del proyecto se tiene contemplado realizarla por etapas, con una duración de 3 a 5 años para su conclusión.											

LINEA ESTRATEGICA: MANEJO SUSTENTABLE DE LAS AGUAS NEGRAS Y RESIDUALES

PROYECTO 3: ORGANIZACIÓN: Consolidar y fortalecer el comité de salud y autoridades competentes

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACION? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACION QUE TENEMOS QUE HACER OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿CUANTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA A HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUANDO LO VAMOS A HACER?											
						TIEMPO (MES) 2009 a 2013											
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fortalecer a la autoridad municipal y comité de salud sobre manejo sustentable de las aguas negras y residuales.	Establecer las bases para fortalecer a la autoridad municipal y comité de salud en el manejo sustentable de las aguas negras y residuales.	Acta de integración del comité vigente. reglamento interno del comité de salud vigente.	Elaboración del reglamento interno de la autoridad municipal y comité de salud, acta de integración del comité vigente.	Autoridad municipal	Reglamento tipo, idemun, inafed,												

LINEA ESTRATEGICA: MANEJO SUSTENTABLE DE LAS AGUAS NEGRAS Y RESIDUALES

PROYECTO 4: CAPACITACION: Implementar un programa municipal de capacitación para el reciclaje de aguas residuales

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACION? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACION QUE TENEMOS QUE HACER OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿CUANTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA A HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUANDO LO VAMOS A HACER?											
						TIEMPO (MES) 2009 a 2013											
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Contar con un programa municipal de capacitación para el manejo adecuado de las aguas residuales.	Implementar un programa municipal de capacitación sobre manejo sustentable de las aguas negras y residuales.	Cursos de capacitación sobre reciclaje de guas residuales. cursos de capacitación sobre huertos familiares con la utilización de agua reciclada	Programación de cursos de capacitación, oferta institucional, difusión y promoción de los cursos de capacitación	Autoridad municipal, regidor de salud, comité de salud	Laptop, cañón, hojas de rotafolio, marcadores, cinta maskin, local, sillas, mesas, parcelas demostrativas												

10.6 MATRIZ DE INVOLUCRADOS EN LA GESTION DEL PLAN

CUADRO No. 46 GESTION DE CONTAMINACION POR BASURA Y AGUAS NEGRAS

PROYECTO ESTRATÉGICO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			SECTOR SOCIAL O PRIVADO
		MUNICIPAL	ESTATAL	FEDERAL	
Centro de acopio municipal para la separación y reciclaje de la basura		Autoridad municipal	I.E.E		
Reglamento municipal que rija el cuidado del medio ambiente.		Autoridad municipal			
Inculcar una cultura sobre el cuidado y conservación del medio ambiente en niños y jóvenes	Comunidad estudiantil y población en general	Autoridad municipal	I.E.E, IEEPO		
Capacitación para el manejo adecuado de la basura.	Comunidad estudiantil y población en general	Autoridad municipal	I.E.E	SEMARNAT	
Desazolver el cause del rio atoyac en los limites del municipio.		Autoridad municipal	C.E.A	CONAGUA	

Reglamento municipal para aprovechar de manera sustentable el recurso arena del río atoyac		Autoridad municipal		CONAGUA	
Impulsar el uso de sanitarios ecológicos	Usuarios	Autoridad municipal	I.E.E., SEDUCOP	CONAGUA, SEDESOL, SEMARNAT, CDI.	
Planta tratadora de aguas negras y residuales		Autoridad municipal	C.E.A.	CONAGUA, SEDESOL, SEMARNAT, CDI	
Red de drenaje y alcantarillado		Autoridad municipal	C.E.A	CONAGUA, SEDESOL, SEMARNAT, CDI	

CUADRO No. 47 GESTION DESABASTO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO

PROYECTO ESTRATÉGICO	INVOLUCADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			SECTOR SOCIAL O PRIVADO
		MUNICIPAL	ESTATAL	FEDERAL	
Ampliación, mantenimiento y rehabilitación de la red de agua potable	Comité del agua	Autoridad municipal	C.E.A	CONAGUA	
Tecnificación y regularización de dos unidades de riego	Comité de riego	Autoridad municipal	C.E.A	CONAGUA	
Planta purificadora de agua comunitaria para consumo humano	Comité	Autoridad municipal	C.E.A, SEDER	CONAGUA, SAGARPA, CDI, SEDESOL	
Capacitación de la población sobre el uso eficiente del agua	Población en general	Autoridad municipal	ICAPET		
Capacitación a los productores en el manejo de cultivos alternos con sistemas de riego presurizados.	Comités y socios de las unidades de riego	Autoridad municipal	SEDER, ICAPET	SAGARPA	

CUADRO No. 48 GESTION DEL EJE ECONOMICO (BAJOS RENDIMIENTOS DE GRANOS BASICOS)

PROYECTO ESTRATÉGICO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			SECTOR SOCIAL O PRIVADO
		MUNICIPAL	ESTATAL	FEDERAL	
Gestión de proyectos de inversión productiva.	Productores de la localidad	Autoridad municipal	SEDER,	SAGARPA, SEDESOL, CDI	
Programa de capacitación y asesoría técnica agrícola	Productores de la localidad	Autoridad municipal	INIFAP, ICAPET, SEDER	SAGARPA	
Desarrollar proyectos de riego tecnificado en parajes estratégicos	Productores de la localidad.	Autoridad municipal	C.E.A.,	CONAGUA, SEDESOL, CDI, SAGARPA	
Adquirir maquinaria e infraestructura agropecuaria.	Productores de la localidad	Autoridad municipal	SEDER	SAGARPA, SEDESOL, CDI	
Establecer cultivos bajo sistemas controlados (invernaderos), cultivos alternos.	Productores de la localidad	Autoridad municipal	SEDER	SAGARPA, SEDESOL, CDI	

10.7 RESUMEN DE OBRAS Y ACCIONES PRIORIZADAS POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL Y EL CMDRS.

LINEA ESTRATEGICA	OBRAS, PROYECTOS Y ACCIONES
<p>Manejo sustentable de los desechos orgánicos e inorgánicos del municipio</p>	<p>1.- Establecer un centro de acopio municipal de basura. 2.- Instalación de contenedores en la población. 3.- adquisición de un vehículo recolector de basura 4.- establecer campañas de separación de basura, colecta de plásticos, cartón, fierro etc. 5.- establecer una programación de colecta de basura orgánica e inorgánica en el municipio. 6.- capacitar a la población para el manejo y reciclaje de la basura. 7.- capacitación para el manejo de desechos orgánicos.</p>
<p>Manejo sustentable de las aguas negras y residuales del municipio</p>	<p>1.- construcción de sanitarios ecológicos en el municipio. 2.- establecer una planta de tratamiento de aguas negras y residuales del municipio. 3.- establecer red de drenaje y alcantarillado en el municipio. 4.- desazolvar el cause del rio atoyac en los limites del municipio. 5.- reglamentar la extracción del recurso arena del rio atoyac, en la jurisdicción del municipio.</p>
<p>Educación ambiental</p>	<p>1.- realizar convenios con instituciones educativas para fomentar una cultura sobre el cuidado y conservación del medio ambiente. 2.- curso de capacitación a productores agrícolas para la sensibilización en el manejo y cuidado de los recursos naturales.</p>
<p>Producción agrícola, pecuaria y acuícola.</p>	<p>1.- Fomentar la creación de empresas rurales dirigidas por los jóvenes, para que se arraiguen en su comunidad y no abandonen el campo. 2.- promover la organización de los productores, para la adquisición de insumos a precios competitivos. 3.- realizar convenios con centros de investigación para establecer parcelas demostrativas de maíz y frijol. 4.- aprovechar el recurso suelo que existe en el municipio, para establecer cultivos alternos. 5.- impulsar la producción de ganado de traspatio y establecimiento de granjas ovinas, porcinas, avícolas y bovinas a nivel familiar</p>
<p>Infraestructura productiva</p>	<p>1.- obras de de riego en parajes estratégicos. 2.- proyectos de sistemas de riego tecnificado 3.- construcción de invernaderos para producción de jitomate.</p>
<p>salud</p>	<p>1.- contar con medicamentos y material de curación suficientes en el centro de salud. 2.- campañas de prevención de enfermedades diarreicas, e infecciones respiratorias. 3.- campañas contra las adicciones (alcoholismo). 4.- afiliar a la población de escasos recursos al seguro popular. 5.- contar con una ambulancia para el traslado de enfermos al</p>

	<p>hospital. 6.- contar con servicio medico las 24 horas.</p>
educación	<p>1.- Aula de medios en la escuela telesecundaria 2.- barda perimetral de la escuela telesecundaria 3.- alfabetizar adultos mayores 4.- desarrollo de proyectos sustentables en la telesecundaria. 5.- promover actividades deportivas en las instituciones y población juvenil en general. 6.- promover becas educativas para que los alumnos puedan continuar sus estudios.</p>
Abasto rural	<p>1.- promover la producción orgánica, para mejorar las condiciones de los suelos, salud, a través de la capacitación, asistencia técnica, parcelas demostrativas e intercambio de experiencias.</p>
Fomento y desarrollo de las culturas indígenas	<p>1.- fomento de la lengua indígena (becas a estudiantes que hablan lengua zapoteca). 2.- fortalecer las fiestas tradicionales de la comunidad. 3.- rescate de la lengua indígena (alfabeto zapoteco)</p>
Desarrollo de las mujeres e igualdad de genero	<p>1.- realizar campañas de igualdad de género, entre los estudiantes, desde el nivel preescolar. 2.- preferencias a organizaciones de mujeres para desarrollar proyectos productivos, que les permita mejor su economía e integrarse al mercado laboral. 3.- promover la participación de la mujer en los cargos municipales.</p>
Capacitación y asistencia técnica	<p>1.- capacitar a los productores de maíz-frijol, así como el establecimiento de cultivos alternos. 2.- capacitación para producir en invernadero 3.- capacitación para producir abono orgánico 4.- desarrollar talleres de capacitación como (costura, tejido, repostería, electricidad, manualidades, cocina.</p>
Infraestructura de salud	<p>1.- equipamiento del centro de salud, para brindar un servicio de calidad, oportuno y acorde a las necesidades de salud de la población. 2.- abastecer de equipo, material de curación y medicinas al centro de salud.</p>
Infraestructura educativa	<p>1.- mantenimiento y equipamiento del jardín de niños "jean peaget" 2.- mantenimiento y equipamiento de la escuela primaria "Ignacio Zaragoza". 3.- mantenimiento y equipamiento de la escuela telesecundaria.</p>
Redes de comunicación	<p>1.- revestimiento asfáltico de la carretera de terracería que conduce hacia san pablo Huixtepec y Santiago Apóstol. 2.- mantenimiento de los caminos cosecheros del municipio. 3.- pavimentación de las calles, Zaragoza, galeana y Aldama del municipio</p>
Electrificación	<p>1.- ampliación de la red de energía eléctrica en la cabecera municipal.</p>
Sistemas de agua potable y saneamiento	<p>1.- rehabilitación y mantenimiento de la red de agua potable de la cabecera municipal.</p>

XI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El presente plan municipal de desarrollo fue elaborado entorno a tres aspectos principales:

En referente al aspecto *ambiental* se sientan las bases para la protección y cuidado del medio ambiente del territorio municipal, a través de acciones encaminadas a la concientización de la población sobre la importancia del uso y aprovechamiento racional de sus recursos, a inculcar una cultura ambientalista en niños, jóvenes y adultos para el manejo y reciclaje de la basura orgánica e inorgánica para mejorar el aspecto del municipio y la salud de los habitantes.

En el aspecto *económico* se realizara una serie de acciones para mejorar la situación económica de los productores de granos básicos (maíz-frijol) de temporal, propiciando mejores condiciones de vida, mediante la implementación de proyectos productivos viables que generen fuentes de empleo y recursos económicos a las familias para una mejor calidad de vida.

En el aspecto *social* se establecera la bases para organizar y fortalecer a los grupos y comites que existe en el municipio, para impulsar un desarrollo municipal equitativo y sustentable que beneficie a los habitantes.

RECOMENDACIONES

Para la implementación del siguiente Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable es importante la participación de los tres niveles de gobierno: Federal, Estatal y Municipal a través de una forma coordinada, de tal manera que los programas y proyectos estratégicos aquí planteados vayan encaminados en cada uno de los programas y sub programas del gobierno federal y estatal para su atención oportuna.

XII. REFERENCIA BIBLIOGRAFICAS

Archivo municipal

DIGEPO. 2002. Marginación Municipal de Oaxaca 2005. Oaxaca, Oaxaca.

DIGEPO. Sistema de Información Socio demográfica Georreferenciada, Estatal y Municipal de Oaxaca.

II conteo de población y vivienda 2005

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Censo General de Población y Vivienda 2000. México 2001.

Entrevistas a población clave del municipio de Santa Inés Yatzeche, Oaxaca.

Talleres participativos con el CMDRS, de Santa Inés Yatzeche.

Geilfus Frans, 80 herramientas para el desarrollo participativo

Ley de desarrollo rural sustentable.

XIII. ANEXOS

Anexo 1 mapa de recursos

INFRAESTRUCTURA	¿para que se usa?	¿Quiénes la usan?	¿Cuándo la usan?	Estado en el que se encuentra	¿Por qué esta así?
Escuelas	Para la educación de los niños	Niños y profesores	Durante el ciclo escolar	Buen estado	
Centro de salud	Cuidado de la salud	Toda la población	Todo el año	Las instalaciones en buen estado. Pero falta equipo en general	Las instalaciones son nuevas. se ha gestionado recursos para obtener equipo, pero no se han tomado en cuenta las gestiones por parte de las dependencias.
Palacio Municipal	Funciones del H. ayuntamiento, oficina del alcalde único constitucional, CCA	Integrantes del Ayuntamiento, pueblo en general.	Todo el año	Buen estado	
Mercado	Comprar los productos básicos	Comerciantes y ciudadanos en general	Los comerciantes el día domingo	regular	Hace falta darle mantenimiento a los sanitarios del mercado
Templo	Para el culto religioso	Todo el pueblo	Todo el tiempo	Regular	Falta de mantenimiento
Alumbrado Público	Iluminación de calles	Toda la comunidad	En las noches	Regular, hay lugares que no funcionan las lámparas	No hay supervisión de su funcionamiento.
Vías de comunicación (calles, caminos y carreteras)	Para trasladarse a San Pablo Huixtepec y Santiago Apóstol	todos	Todo el tiempo	Mal estado	Por falta de mantenimiento
Red de agua potable	Abastecer de agua potable a la comunidad	todos	Todo el tiempo	Mal estado	Algunos no pagan el agua potable. Falta de mantenimiento y vigilancia de buena distribución.

ANEXO 2. MATRIZ DE ORGANIZACIONES E INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA

NOMBRE DEL MUNICIPIO O AGENCIA	CUENTA CON AUTORIDAD MUNICIPAL	REPRESENTANTE	NO. DE HABITANTES	ENERGIA ELECTRI-CA	ALUMBRAD O PUBLICO	AGUA POTABLE	DRENAJE (SI ES FACTIBLE)	OBSERVACIONES
SANTA INES YATZECHÉ	SI	Honorio Demetrio Ramos	975	Cobertura al 100%	Cobertura al 100 %	Cobertura al 90 %	No hay	En el caso del servicio del agua potable, hace falta ampliación de la red, mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura y red existente, para mejorar el servicio a la población.

ANEXO 3. MATRIZ DE ORGANIZACIONES E INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION

NOMBRE DEL MUNICIPIO	INSTITUCIONES	COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	NUMERO DE ALUMNOS	INFRAESTRUCTURA	NECESIDADES	OBSERVACIONES
SANTA INES YATZECHÉ	Jardín de niños Jean Peaget	Si hay 20 padres de familia	35 alumnos	Tres aulas en buen estado de conservación	Pintura para pintar las aulas, material didáctico, juegos infantiles, rehabilitación de baños	Infraestructura utilizada al 50%.
	Escuela primaria "Ignacio Zaragoza"	Si hay 65 padres de familia	186 alumnos	Ocho aulas en buen estado de conservación	Material didáctico, equipo de computo	Infraestructura utilizada al 100%
	Escuela Telesecundaria		66 alumnos	Cuatro aulas en buen estado de conservación	Barda perimetral	Infraestructura utilizada al 75 %

Anexo 4. Mapa de recursos fotografía



Mapa de recursos elaborado por los actores involucrados en el taller de actualización del diagnóstico y plan municipal de desarrollo, en donde se puede observar los recursos con los que cuenta el municipio, los espacios contaminados por basura, y la contaminación por las aguas negras del río atoyac.

Anexo 5. Diagrama de Venn



En el siguiente diagrama se puede observar las organizaciones internas y externas que inciden en el desarrollo del municipio.

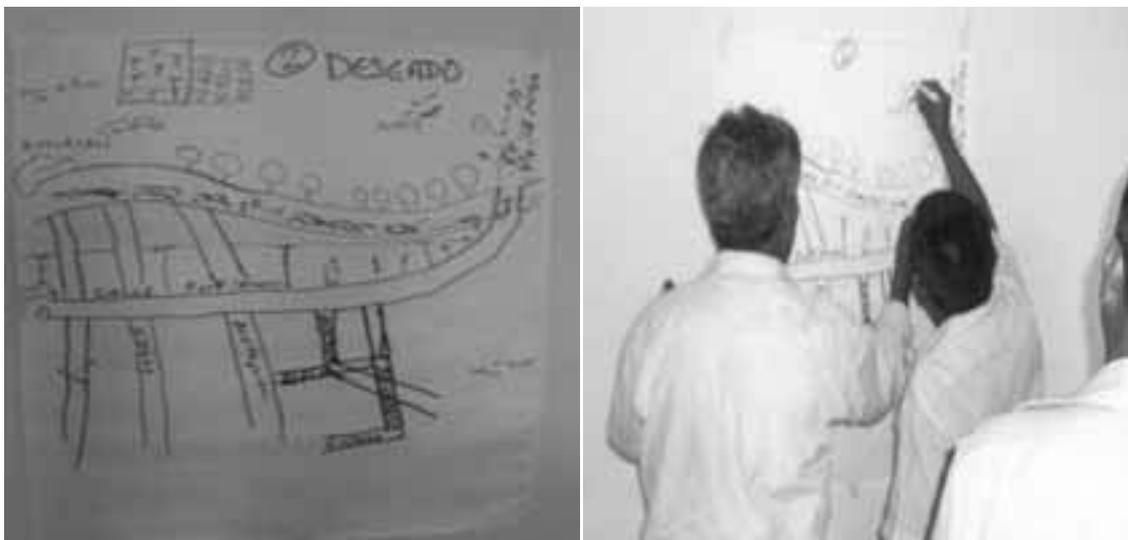
ANEXO 6. Escenario tendencial y escenario deseado

Escenario tendencial



De acuerdo al taller participativo con el CMDRS del municipio de Santa Inés Yatzeche, se refleja de manera clara que los recursos naturales, económicos, humanos y sociales han perdido impacto en la localidad, y su tendencia si no se atienden los problemas que en ella se detectaron.

Escenario deseado



El escenario deseado del municipio se lograra con la participación de los ciudadanos, la implementación de un reglamento interno que rija las obligaciones y derechos de la población, así como la organización y capacitación se lograra un desarrollo equitativo en los aspectos agrícola, pecuaria, educación, cultura, medio ambiente, fuentes de empleo y los servicios sociales básicas (agua, salud, drenaje etc.); para un mejorar nivel de vida de los habitantes.

Anexo 7. Material fotográfico



Fotografía del taller de actualización del diagnóstico y elaboración del plan municipal de desarrollo, con el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable del municipio de Santa Inés Yatzeche.



Fotografía de elaboración del mapa de recursos por los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.



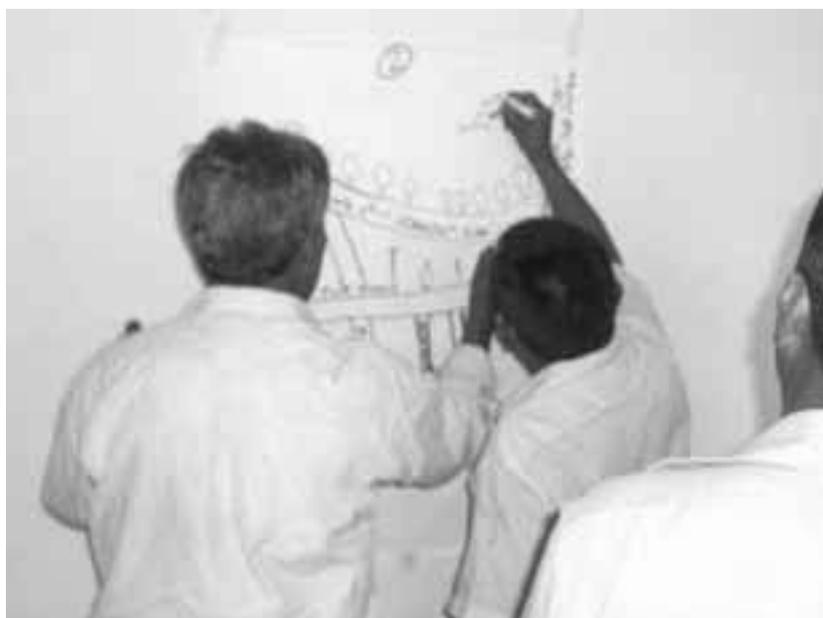
Fotografía de delimitación y análisis de problemas con el Consejo Municipal de Desarrollo rural Sustentable en el taller de actualización del Diagnostico municipal y elaboración del plan municipal de desarrollo.



Fotografía de priorización de problemas con el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, con el apoyo de la herramienta participativa, Matriz de Priorización de Problemas.



Fotografías de la participación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, para la elaboración del escenario tendencial y deseado del municipio, en el taller de actualización del diagnóstico y elaboración del plan municipal de desarrollo





Fotografía del río atoyac que pasa a unos cuantos metros del municipio, fuente transecto.



Fotografía transecto: encharcamiento de aguas residuales en las principales calles del municipio de Santa Inés Yatzeche.



Fotografía Transecto: paraje denominado los cerritos, del municipio de Santa Ines Yatzeche.



Fotografía Transecto: cultivo de maíz en los terrenos agrícolas del municipio de Santa Inés Yatzeche.

